

LA PUBLICIDAD

Año LIII :—: Número 33.204.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MANANA

GRANADA, Viernes, 7 de Abril de 1933.

ASPECTOS URBANOS

El problema de la circulación

La nota facilitada a la Prensa por el Cuerpo de Policía urbana sobre los servicios prestados por el mismo durante el mes de marzo, revela que es exacta la impresión del público, reflejada alguna vez en estas columnas, sobre la actividad y eficacia de esa gestión, por unos funcionarios indudablemente bien dirigidos celosos y disciplinados.

Aparte de los numerosísimos servicios de su incumbencia esencial, o sea, los de Policía urbana, son también muchos los practicados en funciones de Policía gubernativa y judicial, que asimismo les corresponden por ser al mismo tiempo, lealmente, agentes judiciales y gubernativos. Se ve, pues, que no descuidan ninguno de los aspectos de su cometido. Pero queremos destacar lo que a circulación se refiere, por ser ésta cada día más intensa y más difícil de ordenar, dado el crecimiento progresivo de la población.

Y no es que en lo atinente a circulación sea remisa la actuación policial; ésta presenta innumerables facetas, y remediar las deficiencias es labor de constancia tanto como de previsión. Demuestran lo mucho que en marzo se ha labrado, las denuncias por infracciones del Reglamento de circulación, que se cuentan por centenares. Sin embargo, es bastante lo que resta por atender y subsanar.

Las recuas de caballerías de carga no llevan la vigilancia o precauciones precisas para evitar atropellos, y en los sitios donde no hay vigilancia, avanzan al trote hostigados bárbaramente por los conductores. Las bicicletas vuelan, que no corren, incluso por los sitios más frecuentados y céntricos, como lo son por ejemplo la plaza de Bibarambla y las calles de San Juan de Dios y de Metropoles, registrándose casi a diario atropellos de peatones, que resultan lesionados, y teniendo los ciclistas su campo de deportes alrededor del paralelogramo trazado por arriates frente al Castillo de Bibataubin, por donde, especialmente los

días festivos, se hace muy difícil y peligroso el tránsito. Y otros detalles análogos se pudieran citar, respecto al tránsito de automóviles y demás vehículos.

Pero, respecto a los de motor mecánico, hemos de señalar determinadamente algo que tiene bastante interés: la circulación de camionetas de gran capacidad y volumen, por las calles estrechas de los barrios. En las de la Magdalena y las Angustias se ve diariamente cómo las camionetas se adentran por las calles de escasa latitud, ocupando el espacio de tal modo, que allí donde las aceras se estrechan hay que refugiarse en los portales; y cuando esos armatostes hacen una virada para volver a otra calle la maniobra es difícilísima. El vehículo avanza, retrocede, al tomar la vuelta roza con las fachadas, descomchándolas, las ruedas se montan en la acera, y los peatones, huyendo del peligro, tienen que ponerse en fuga.

No puede alegrarse por excusa que la circulación de autos, en los dos barrios antedichos, aumentó grandemente a causa de las obras que se realizaron en la calle de San Antón y las que se llevan a cabo en la placeta de ese nombre, avanzando hasta la Puerta Real, lo cual obliga a buscar entradas y salidas por las vías inmediatas. Porque eso mismo que señalamos ocurre en los demás barrios y porque no se debe dejar en riesgo la seguridad de las personas y la integridad de las fachadas de las casas, sólo por el hecho de que a los conductores de camionetas les sea cómodo tomar el camino que más brevemente les conduzca a su destino.

Estas fases de la circulación en la ciudad son, como se ve, interesantísimas, y como poner remedio no es difícil, empezando por que la circulación de camionetas por calles estrechas debe prohibirse en absoluto, esperamos que se emprenda esa labor y que muy pronto se noten sus efectos.

ENSAYO DEL VOTO FEMENINO

El decreto para las elecciones

El decreto de Gobernación para las elecciones, aprobado en el último Consejo de ministros y publicado ya por la «Gaceta», dice así textualmente:

«Artículo primero.—Las elecciones, para proveer las vacantes ocurridas en los Ayuntamientos, con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29 en las elecciones del mes de abril de 1931, se verificarán el domingo 23 del próximo mes de abril.

Artículo segundo.—Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en el «Boletín Oficial» extraordinario que se publicará necesariamente el día 3 del citado mes de abril, día en el cual comenzará el período electoral, señalando en dicha convocatoria las fechas del domingo 9 para que las Juntas municipales del censo electoral designen los adjuntos que, en unión de los presidentes ya designados, han de formar las mesas electorales de cada sección; el domingo 16, para la proclamación de candidatos; el domingo 23, para la elección, y el jueves 27 siguiente para el escrutinio general.

Artículo tercero.—Estas elecciones se verificarán con arreglo a los preceptos de la ley municipal de 2 de octubre de 1877 y electoral de 8 de agosto de 1907, con excepción hecha del artículo 29 de esta última, teniendo en cuenta además las modificaciones que con respecto a la edad de los electores y elegibles ha establecido la Constitución de la República.

Artículo cuarto.—Servirá de base para estas elecciones el censo electoral mandado formar por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 26 de enero de 1932, teniendo iguales de rechos electorales los ciudadanos de uno y otro sexo, con arreglo al artículo 36 de la Constitución.

Artículo quinto.—Las reclamaciones electorales que con motivo de estas elecciones puedan intentarse, se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 29 de mayo de 1931, en lo que respecta a las que se refieran a la validez o nulidad de las mismas, y en lo relativo a las incapacidades, incompatibilidades o excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, una vez se hallen constituidos, sin otro recurso contra sus

acuerdos que el de nulidad por infracción de la ley ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial respectiva, con arreglo al artículo 252 del Estatuto municipal, declarado en vigor en este particular por la ley de 15 de septiembre de 1931, que dio este carácter al decreto del ministerio de la Gobernación fecha 16 de junio del citado año.

Artículo sexto.—Los Ayuntamientos se constituirán el día 10 de mayo próximo, cesando en dicho día las Comisiones Gestoras nombradas con arreglo a los preceptos de la ley de 30 de diciembre de 1932, salvo que sean declaradas nulas las elecciones verificadas, caso en el cual deberán continuar hasta que se verifiquen de nuevo y puedan poseer los cargos los concejales elegidos.

Artículo adicional.—Lo dispuesto en este decreto no afecta a los Ayuntamientos comprendidos dentro de la región catalana.»

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Recibimos el primer número del nuevo diario granadino «Gaceta del Sur», y gustosos correspondemos a la dedicación que hace a la Prensa engeneral, deseándole larga vida.

—Los empleados de Gobernación han acordado formar un album con las firmas de todos los funcionarios, que han de entregar al ministro señor La Cierva como prueba de gratitud por haber presentado a las Cortes el proyecto de inamovilidad de dichos funcionarios.

—Ha sido nombrado delegado para la venta de cerillas y fósforos en esta provincia, don Manuel Conde Alcalá.

—En las obras municipales trabajan 127 operarios.

—Ha regresado a Granada, después de pasar una larga temporada en el extranjero, el concejal don Rafael Sánchez López.

—Un periódico atribuye al señor Maurra los propósitos de, pasadas las vacaciones, prorrogar diariamente las sesiones parlamentarias.

Si no avanzara el proyecto de reforma de la Administración local, apelaría a la sesión permanente para aprobarlo a mediados de mayo.

Si las minorías se retiran, plantearía la cuestión de confianza a la Corona.

De otorgársela, aprobaría el proyecto con los solos votos de la mayoría,

TIQUIS-MIQUIS

«Acto de propaganda derechista en Castillejar. Se celebró al par de otro socialista, sin que ocurrieran incidentes.»

Eso es comprensión, civismo y respeto al derecho.

Toda España, incluso Madrid, tendrán que aprender de Castillejar.

Los guardias de Asalto han detenido a varios jugadores de ventaja.

No han hecho más que llegar, y van a acabar con una institución granadina verdaderamente histórica.

Lo cual es una ventaja.

«Diez y siete mil niños sin educación»

La noticia no se refiere a Granada, sino a Bilbao. Pero aquí abundan mucho los niños sin educación.

No hay más que ver lo que hacen por esas calles.

Un diputado ha dicho que están suspensos muchos derechos.

Y eso que no ha empezado la época de exámenes.

En cuanto llegue, todos suspensos.

Un diálogo:

—Nada, que no se celebrará ninguna procesión en Semana Santa.

—Pero la procesión anda por dentro.

Don Miquis.

CRUCE

¡Qué cruce en tu muñeca del tiempo contra el tiempo!

Rejo, frío, enroscado,

acechador, espera

el paso de tu sangre

en el pulso. Te oprimen

órdenes, desde fuera:

tic tac, tic, tac:

la voz, allí, en la máquina.

A tu vida infinita,

sin término, echan lazos

pueriles los segundos.

Pero tu corazón,

allá lejos, afirma

—sangre yendo y viniendo

en ti con tu querer—

su ser, su ritmo, otro.

No. Los días, el tiempo

no te serán contados

nunca en esfera blanca...

tres, cuatro, cinco, seis.

Tus perezas, tus prontos,

tu gran ardor sin cálculo

no se pueden cifrar.

Siéntelos tú desnuda

de reloj, en la muñeca:

latido contra número.

¿Amor? ¿Vivir? Atiende

al tic tac diminuto

que hace ya veinte años

sonó por vez primera

en una carne virgen

del tacto de la luz,

para llevarle al mundo

una cuenta distinta,

única, nueva: tú.

Pedro Salinas

EN OTRAS PARTES

El excesivo precio de las carnes

No son únicamente Madrid y Barcelona las capitales que formulan quejas, reflejadas en la Prensa, sobre el precio a que actualmente se expenden las carnes. Ahora es en los periódicos de Valencia donde encontramos los comentarios.

No están—dicen—en relación los precios con el de los ganados. Y agregan que por el menor consumo de vacuno en esta época, se produce aglomeración y mayor oferta que demanda, con la consiguiente depresión de las cotizaciones. Pero la matanza de corderos se intensifica, aumentando el consumo de carne de ganado lanar. Y entienden que así como los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona han conseguido grandes rebajas en el precio de las carnes, para el público consumidor, de igual manera lo debe lograr la Corporación municipal de Valencia.

Aunque no en todos los mercados se den exactamente las mismas circunstancias, es lo cierto que la abundancia y bajos precios de las carnes alcanza a todas partes, y por consiguiente, la baja obtenida en varias capitales debiera con seguirse también en Granada.

No ocurre así, ni nadie se preocupa de tan importante asunto, para que la carne sea asequible al mayor número posible de hogares; ni las entidades y personas a quienes atañe este problema, empezando por el Ayuntamiento, dan señales de vida. Y este es un abandono intolerable, porque causa al vecindario grandes perjuicios,

GLOSA POLITICA

Prólogo ruboroso

Ya sabemos cómo han de celebrarse las próximas elecciones por designio del Gobierno que refrendaron los aplausos de la mayoría parlamentaria: bajo la vigencia de la ley de defensa de la República.

El presidente del Consejo afirmaba en su réplica a Gil Robles, refiriéndose a este propósito gubernamental, que nada estorbaría dicha ley al albedrío del sufragio ni a la libertad de propaganda. Por desdicha, sucesos posteriores desvalorizan las palabras y los conceptos vertidos desde la cabecera del banco azul.

En Reinosa, en Toro, en el coliseo matritense de la Comedia, se impiden actos preparatorios de la contienda electoral que un sector político inicia, usando de un derecho común a todos los ciudadanos. Los agresores de la libertad no suministran grandes muestras de arrojo. Doblando o triplicando en número a los sitiados, los cazan por sorpresa, incendian el edificio en que se cobijan o les hacen víctimas de las licencias que dicta su despotismo, ante la ruborosa pasividad de algunas autoridades.

Eso deja en el recuerdo y en la crónica una letanía de pésimos precedentes. Deplorable aula de civismo la que se nos brinda. Mal rédito para todas las consecuencias que sea dable extraer de tales acaecimientos.

Nadie engaña con discursos halagados que deforman los hechos y mudan

el paisaje al describirlo. Tampoco se convence quien los profiere.

Unos grupos sin solvencia no pueden sembrar el pánico entre los ciudadanos que se piensan defendidos por la ley, por los encargados de hacerla cumplir, por la democracia, por la libertad, por la cultura.

El Gobierno debe pensar que un triunfo obtenido con este prólogo no alcanzará cédula de legitimidad y si los baches siguen interrumpiendo, dificultando la circulación ciudadana por el período electoral, carecerán hasta los periódicos adictos de autoridad para reprochar la tiranía entronizada en otros pueblos. Todo republicano sincero siente sonrojo cuando los hechos autorizan comentarios tan áridos como este que ayer divulga un cotidiano madrileño.

«En un país donde abunda la indiferencia cívica, se siembra el terror para que el colegio electoral sea, fúedo de quienes disponen de la autoridad y la colocan a su exclusivo servicio. Todos pagamos la organización policiaca, pero su protección se les dispensa por completo a unos y se les niega a otros.

Para bien del régimen y sosiego de la patria, al Gabinete incumbe limpiar los caminos españoles del anárquico despotismo que pretende un triunfo bastardo, decapitando las más enaltecedoras conquistas de la civilización y el derecho.—Jeta.

PARA LAS DAMAS

¡LA CRISIS! ¡LA CRISIS!

No soy pesimista por naturaleza y mis caras lectoras, ocasión habrán tenido de advertirse de ello.

Tampoco soy una optimista ciega dispuesta a exclamar en todo momento: ¡Oh, eso no será nada! Y al decir «eso», quiero referirme a esa maldita crisis que todo el mundo padece sin saber cuándo podrá atenuarse ni desaparecer y sin poder asegurar si tal o cual feliz acontecimiento le cortará algún día el hilo de la existencia.

Ahora bien, la crisis se acentúa especialmente en los dominios que tan caros nos son del Trape y de la Moda, de la Frustración y del Accesorio, que es, para nosotras, lo principal.

Y preocupa no sólo a las elegantes y a sus proveedores, si que también a los grandes industriales, a los grandes fabricantes, que sostienen a fuerza de capitales el honor y los intereses del Trape.

Héctor Ghinili ha tenido el valor de ir a preguntar su opinión sobre este asunto al presidente de la Cámara sindical parisiense del ramo de joyería, bisutería e industrias anejas, presumiendo ya que no le dirían cosas agradables.

«En el estado general de inestabilidad el valor intrínseco de las piedras, diamantes y orfebrería es el que menos ha descendido, ya que es realizable en cualquier momento y en cualquier parte. Si la crisis ha herido a esas industrias, su causa está—decía el señor presidente—en los impuestos, la carestía de la vida y en el nudismo en el arte; y debe reconocerse que volveremos a encontrar esas tres causas en la crisis de la alta costura.

Desde la guerra el Estado ha decidido que en Francia, país de las industrias de lujo por excelencia (y esta consideración en mayor o menor escala se aplica a otros muchos países), el lujo era precisamente punible.

Los ministros han olvidado las palabras de Alfonso Karr: «El lujo de los verdaderos ricos produce la holgura de los pobres». El Gobierno ha perseguido ese lujo allí donde podía encontrarlo, y los excesos fiscales han destruido la fuerza vital de las empresas, reduciendo cada vez más el poder adquisitivo de los individuos.»

La acusación es clara, concreta y justa. Todo el mundo procura prescindir de esta clase de aquella alhaja; pero las in

HOY TERMINA NUESTRO FOLLETIN,

Y MAÑANA EMPEZAREMOS A PUBLICAR LA SENSACIONAL NOVELA

Tarzán de los Monos

PARA SATISFACER LA CURIOSIDAD DE LOS MILES DE PERSONAS QUE LA ESPERAN CON ANSIEDAD

industrias citadas viven del lujo, de la calidad, de lo superfluo. Y, además, no olvidemos el nudismo.

Si, el nudismo en el arte ha hecho más estragos de lo que se podría suponer. Las formas de la moda y de las alhajas se han simplificado tanto, que se han convertido en primitivas; el decorado desaparece. Esa ausencia de decorado implica la inutilidad de la mano de obra educada habitualmente a dicho menester; a la pérdida de las aptitudes, a la falta de renovación del personal.

El resultado de la situación es la falta de trabajo en un tanto por ciento crecientísimo de los obreros dedicados a esas ramas del arte industrial. «Los clientes ya no compran, y por lo tanto ya no se vende ni se fabrica». Tal es el clamor general.

Lo propio ocurre en la alta costura, Mme. Rosaure.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra 24,2.

Idem mínima a la sombra 6.

Idem media a la sombra 15,1.

Normal (media de treinta años) 11,5.

Máxima al sol 24,4.

Mínima a 10 cm sobre tierra 4,4.

Media a 10 cm bajo tierra 11,5.

Media a 20 cm bajo tierra 11,3.

Presión a las 18 horas 699,1.

Viento máximo SSW 3,2 m por segundo.

Idem recorrido en 24 horas 105 kms.

Información del Ayuntamiento

LAS ILUMINACIONES DEL SALON Y LA CARRERA

Presidida por el alcalde se reunió ayer la Comisión municipal de Fiestas, ocupándose del concurso de proyectos para las iluminaciones del paseo del Salón y Carrera de Genil.

Solo se han presentado dos concursantes para la Carrera y uno para el paseo del Salón.

Los dibujos de estos proyectos representan un tres arcaicas en forma de arcaje sostenidas por columnas de mosaicos y otro una especie de escalinata blanca con irradiaciones en color que ofrece la perspectiva de un techo.

El sábado próximo se volverá a reunir la Comisión para resolver sobre este concurso, ya que no tiene hecho el debido estudio acerca de los proyectos presentados.

EL ALCALDE, VENCEDOR

El alcalde, señor Corro, nos entregó ayer la siguiente nota:

«He podido, al fin, vencer la resistencia del señor Sanz Blanco, logrando que desista de la dimisión de la presidencia del Tribunal para las oposiciones a las plazas de oficiales terceros, a fin de no crear dificultades al Tribunal, y puesto que dicho cargo le fué conferido al señor Sanz en consideración a su cualidad de letrado y no por razones políticas. El señor Sanz Blanco me ha hecho el favor de aceptar, sin que ello signifique rectificación del criterio, mantenido y hecho público por la minoría que preside, en orden a otros aspectos políticos de la vida municipal.»

DE PLUMA AJENA

La nueva ley de accidentes del trabajo

Alegre y con confianza, cual si se tratara de un trámite sin importancia alguna, la Cámara de los Diputados aprobó en un par de sesiones la nueva ley sobre accidentes del trabajo que rige en toda España desde el día primero de este mes de abril.

Escasos diputados intervinieron en la discusión de la ley. La prensa y los partidos políticos apenas se ocuparon de ello, y sin embargo, ¡qué avance social representa, qué trascendencia para la economía, tiene!

Ahora, cuando se toquen las consecuencias prácticas de la aplicación de la ley, se verá la importancia que para nuestra economía implica. Por ello estimamos interesante divulgar las características de dicha ley y sus diferencias con la que cas en desuso.

Regula actualmente esta materia el libro tercero del Código del Trabajo de 1926, que al igual que todas las legislaciones de los demás países civilizados, sienta el principio básico de la responsabilidad de los patronos por los accidentes que sufran sus obreros con ocasión o por consecuencia de su trabajo.

Ahora bien, esas responsabilidades del patrono, ¿en qué consisten prácticamente, según la ley vigente?

Pues si el accidente solamente causa al obrero una incapacidad temporal para su trabajo, el patrono viene obligado a prestarle la asistencia médico-farmacéutica, correspondiente y a abonarle el setenta y cinco por ciento del jornal, y si produce al obrero una incapacidad para el trabajo, su patrono debe satisfacerle una indemnización en forma de capital, equivalente al importe de un año, año y medio o dos años del salario que percibía la víctima, según la importancia y efectos de la invalidez.

Por último, si el accidente produce la muerte del obrero, el patrono debe satisfacer los gastos de sepelio, y además indemnizar a la viuda, descendientes legítimos o naturales reconocidos o inútiles para el trabajo y ascendientes, con sumas que a lo máximo ascienden al importe de dos años del salario que disfrutaba la víctima al ocurrir el suceso.

Estas son las responsabilidades patronales que establece la anterior ley, en orden a los accidentes que de ahora en adelante sufran obreros en ocasión o por consecuencia de su trabajo. Ahora bien, ¿qué modificaciones implanta la ley que regulará esta materia en España desde ahora en adelante? ¿Cuáles son sus características y su técnica?

Una somera comparación de ambas obras legislativas evidencia que la técnica de la nueva ley se inspira, desde luego, en el propósito de dar una mayor amplitud y eficacia a la reparación de las consecuencias de los accidentes del trabajo.

Los deberes del patrono en este particular quedan notablemente aumentados. Una mayor extensión en la apreciación de las incapacidades, la concesión de aparatos ortopédicos al accidentado cuando el caso lo requiera, la obligación de aumentar la indemnización cuando el estado de incapacidad del operario exija que una persona lo asista, etc., son novedades que consigna esa nueva ordenación legal que prueba su sentido extensivo.

Sin embargo, un examen a vuelo de pájaro de la dicha ley pone de relieve que sus dos características esenciales, sus dos rasgos más destacados, son sin duda alguna la concesión de rentas en caso de invalidez y muerte en vez de capitales como establece la ley anterior, y la obligación del patrono de tener asegurados los riesgos en cuestión.

Ambas modificaciones legales son fruto del convenio sobre accidentes aprobado en la Conferencia Internacional del Trabajo, de Ginebra, en 1925, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, a la que se adhirió España, y responden a razones de la más elemental previsión social.

Porque es evidente que la experiencia ha venido demostrando que el sistema actual de indemnización no cumple su misión reparadora, por cuanto el capital que percibe el obrero invalidado o sus derechos-habientes en caso de muerte, equivalente, a lo máximo, al importe de dos años del salario que percibía la víctima (cinco, seis, siete mil pesetas, por lo corriente), suele ser gastado, por imprevisión, en unas semanas cuando teóricamente representa el sustento para toda la vida.

Por eso, el legislador ha querido luchar contra esta imprevisión de los afectados por los accidentes del trabajo, y así, en la mayoría de las modernas leyes sociales, se establece el sistema de concesión de rentas vitalicias en vez de capitales.

Este es el sistema adoptado por la nueva ley española. Así vemos que, según la misma si el obrero queda incapacitado absoluta y permanentemente para todo su trabajo, el patrono viene obliga-

do a abonarle una renta igual al cincuenta por ciento del salario que percibía; si esa incapacidad es tan solo permanente y total para su profesión habitual, pero que no impida al obrero dedicarse a otro género de trabajo, la renta es igual al treinta y siete cincuenta por ciento del salario, y así se establecen otros porcentajes para incapacidades inferiores y para casos de muerte del obrero en que proceda indemnizar a los que estuvieron bajo su cuidado.

El avance legislativo y social que eso representa quedará evidenciado con una simple exposición de cifras.

Supongamos un caso corriente, el de un obrero de 30 años de edad, que trabajando a las órdenes de un patrono con un jornal de quince pesetas, queda invalidado absoluta y permanentemente para todo trabajo a consecuencia de un accidente. A ese obrero, según la legislación que en primero de abril fue derogada, le correspondía una indemnización ascendente a nueve mil trescientos noventa y seis pesetas, o sea, de un año y medio de sueldo. Según la nueva ley, dicho accidentado deberá percibir una renta vitalicia equivalente al cincuenta por ciento del salario que percibía, para cuya efectividad su patrono viene obligado a adquirir en la Caja Nacional de Seguros dichas rentas, abonando al efecto a aquel organismo el capital suficiente (basado en una tabla de mortalidad) que en el citado caso importa cerca de cuarenta y ocho mil pesetas. Y si el invalido necesita una persona para su cuidado, esa renta puede ser aumentada en un cincuenta por ciento. Total: ¡¡¡unas setenta y dos mil pesetas!!!

La importancia de dichas obligaciones saltan a la vista, si se tiene en cuenta la peligrosidad de determinadas industrias. Pero el legislador, en su avance social, no ha parado aquí, sino que en su propósito de evitar que la posible imprudencia del patrono haga inefectivos los derechos del obrero accidentado, establece asimismo la obligación del patrono de tener asegurados los riesgos de invalidez y muerte de sus operarios.

Este seguro obligatorio puede concertarse con la Caja Nacional de Seguros, entidad oficialmente creada por la ley, con una Mutuallidad patronal o con una Compañía de Seguros.

Por lo que respecta a la Caja Nacional (cuyos servicios y centros provinciales aun no están organizados a pesar de que oficialmente deben funcionar desde el día primero del mes actual), dicho organismo sólo asegura los aludidos riesgos de invalidez y muerte, pero no los de incapacidad temporal.

Notoria importancia puede tener la aplicación de esa nueva ley para los mutualidades patronales dedicadas a este ramo, especialmente para las de poca importancia, que acaso no puedan resistir el peso de las obligaciones económicas que establece la nueva ley.

Porque en este punto, resulta que se ofrecen a los patronos pólizas con Mutuas a base de cuotas de entrada de esa casa montá. Pero ¡ah!, esas cuotas son meramente provisionales, porque están a las resultas de los pocos o muchos accidentes o muertes que sufran los obreros de los demás mutualistas, que pueden obligar a los mismos a tener que pagar importantes derramas suplementarias. ¿Qué ocurrirá con tantas pequeñas Mutuas que funcionan en España si sus asociados se ven afectados por la muerte o invalidez de numerosos obreros que determine la obligación de pagar a los guños centenares de miles de pesetas? ¿Podrán los mutualistas satisfacer las correspondientes cuotas suplementarias?

Y queda, por último, el seguro de las obligaciones del patrono concertado con una Compañía de Seguros, que con una prima fija cubre todos los riesgos.

Estas son las perspectivas de la nueva ley de Accidentes del Trabajo que registró en España a partir del día primero del actual. Notable es el avance social que la misma representa, pero notable es, así mismo, la nueva carga que se impone a la economía nacional. Hemos de desear que el estado de esta permita soportar sin quebranto ese esfuerzo que se le exige.

Joaquín Hospital Rodas.

Se reproduce el fuego en la sillería de la Plaza de Toros

Los guardias urbanos Francisco López Castillo y Miguel Asenjo Romero, que anoche se hallaban de servicio en las inmediaciones de la plaza de toros, observaron que de los escombros del local donde estaba instalada una fábrica de sillas, que la noche del martes pasado fué pasto de las llamas, salía abundante cantidad de humo.

Con la urgencia propia del caso acudieron a dicho lugar, violentando la va-

lla que hay colocada en sustitución de la puerta del local, y penetrando en el mismo, arrojaron varios calderos de agua para apagar las llamas.

En esta labor, sufrió el guardia Asenjo quemaduras de primer grado en ambas manos, que le curaron en el Hospital de San Juan de Dios y calificaron de leves.

Los referidos agentes dieron aviso telefónico al Parque de Bomberos, de donde salió la brigada de guardia con el material necesario y el autotank, con cuya agua apagaron el fuego, refrescando los escombros.

DEL GOBIERNO CIVIL

Estuvo en el Gobierno civil un obrero que lleva trabajando seis años en el cortijo El Pozuelo, del término de Izalzo, cuyo cortijo está cedido a los efectos del trabajo, para manifestar al gobernador que le están imponiendo multas a él y al propietario por considerarlo obrero forastero, injustamente.

Llamado por el gobernador para asuntos que desconocemos, estuvo en el Gobierno el secretario del Ayuntamiento de Purchil.

Un propietario de Gabia Grande, que tiene contraída una deuda con el Pósito, solicitó del señor Escudero que se le concediera una prórroga para liquidarla.

Una comisión de estudiantes del Instituto estuvo en el despacho del gobernador celebrando una conferencia telefónica con el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, para insistir en que se les conceda una subvención para un viaje de estudios a Tángier.

El señor Ramos les anunció que cuando se resolviera el asunto les telegrafiaría.

El alcalde de Colomera, llamado por el gobernador, estuvo respondiendo a las denuncias que había formulado el teniente de alcalde referentes a que los labradores no acuden a la Bolsa de Trabajo para sacar a los obreros, poniéndose de acuerdo con sus amigos para que traigan al tope.

El señor Escudero ordenó a dicho alcalde que se establezca un turno riguroso y que se multe a los labradores que consientan el tope y sean denunciados los obreros que lo hagan.

El secretario del Ayuntamiento de Agró nació a solicitar normas para agregar, a los efectos de trabajo, a aquel término al de Ventas de Huelma.

El alcalde de Trevélez habló con el gobernador del agudo paro obrero en aquel pueblo.

El señor Escudero le anunció que se nombrará un delegado del Ministerio de Agricultura para que intervenga en estas cuestiones en la Alpujarra.

El alcalde de Fonelas presentó un escrito solicitando permiso para las fiestas religiosas que debían verificarse el día 7.

El gobernador resolvió que aplazaran dichas fiestas, haciendo la petición con los ocho días de plazo que marca la ley.

El alcalde de Alhendín volvió a denunciar que los patronos continúan sin dar cumplimiento a las leyes del trabajo.

Los de Loja y Huétor comunicaron al gobernador que se había llegado a un arreglo con los obreros para resolver la crisis del trabajo.

La ex condesa de la Jarosa expuso al señor Escudero que, no obstante tener casi todas las faenas agrícolas hechas, le manda el alcalde de Loja 40 obreros diarios, por lo que le rogaba intercediera para que lo hicieran en número menos crecido.

El gobernador dijo a los periodistas que había autorizado veinte procesiones de Semana Santa, entre las que figuraban las que se verifican anualmente en la villa del Padul.

Con respecto al problema remolachero dijo que continuaba celebrando reuniones para llegar a una concordia entre elementos obrero y patronal.

Por último expuso que le habían visitado dos aviadores que vienen haciendo la propaganda de la Ciudad Universitaria de Madrid y que había tenido mucho gusto en autorizarles para que vuelen sobre la capital y arrojen prospectos de la Lotería extraordinaria a beneficio de dicha Universidad.

Si podía hacerlo, dijo que iría al aeródromo de Armilla para presenciar los vuelos, a los que estaban invitadas las autoridades y la Prensa.

SE VENDEN MESAS DE BILLAR EN EL CAFE ROYAL.

IMPORTANTE ACUERDO

Todo el mundo ya coincide y es acuerdo general que para adquirir semillas finas verdad, a precios reducidos, es único el Almacén de Coloniales y Ultramarinos de FRANCISCO SERRANO

A. LAGO

MEDICO DENTISTA
Reyes Católicos, 26.

Por convenio con los créditos de LA PAZ, el importe de las restauraciones dentarias puede abonarse en diez mensualidades.

MADRID DIA POR DIA

B R O T E S

Reventó abril de primavera. Florecimiento de los días pimpantes. Violencia en el sol. Y el refranero que puede modificarse diciendo: «En abril, maravillas mil»...

El triángulo de las fatalidades se ha producido. Siempre pasa igual. Nuestra observación no ha podido comprobar en distintas ocasiones. El triángulo de la fatalidad se produce irremediablemente. Murió Morano el eximio príncipe de nuestra escena. Se inició un vértice. Después Joaquín Xaudaró y Salvador Rueda consiguieron los otros dos. El triángulo de la fatalidad se ha producido una vez más.

Menos mal que abril nos obsequia y nos hace entornar los ojos con la protección de su luz. Tanto es así que ¡fios salpican los jardines como espuma luminosa de risas. Todo es luz en este abril, donde al menos se puede abrir el paréntesis que nos aisle de la tragedia del frío. Los miserables, gracias le sean dadas a la primavera, acaban de triunfar de un enemigo. Ahora, solo les queda otro: el hambre.

Echamos de menos un homenaje. No sabemos a quién. Pero en este tiempo tan amable sentimos la necesidad de comer bien. Por eso anhelamos un banquete.

GRANADA AL DIA

Suma y sigue... Por la pareja de auxiliares de Abastos de servicio de leche fueron ayer recogidas ocho muestras, y una vez analizadas en el Laboratorio municipal, resultó aguada la perteneciente a Juan Higuera Martín, vecino de Monachil.

Con su pan se coma, el beneficiado, las pesetas que este fraude le haya producido.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: don José Fernández, don Antonio Sánchez, don Gabriel Fernández, don Luis Uribe, don Antonio Jiménez, señor jefe de Vigilancia, señor Habilitado Cuerdo Seguridad, señor jefe de Seguridad, don Francisco García, don Román Andrés, don Rafael Miranda, don Ramón Morales, don José Benítez, don Fidel del Pozo, don José Godoy, señor jefe de Telegrafos, señor administrador principal de Correos, don Luis Quintana, don José G. Orejón, don Joaquín Torrente, don Mariano Alonso, don Pedro Rodríguez, don José Lázaro, don Antonio Salas, don José Esteban, señor cajero octavo tercio Guardia civil, don Juan Quesada.

Por insolentarse al ser cacheado.—Guardias de Seguridad detuvieron anoche y presentaron en la Comisaría a Emiliano Mateos González, de veintinueve años, domiciliado en Navas, 12, quien se insolentó con ellos cuando lo cachearon en la calle de Santa Paula, protestando de tal medida.

Lesionado por un carro.—Cuando anoche se encontraba en la puerta de una taberna de la calle Puente de Castañeda el dependiente de la misma Francisco Vázquez Gil, de cuarenta años, subió a una mesa colocando una perilla eléctrica, fué empujado el mueble sobre el que se hallaba por el carro de esta matrícula número 170, conducido por el carrero Antonio Siles, cayendo al suelo.

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones en la pierna derecha y mano izquierda, de pronóstico leve.

Vázquez marchó seguidamente a la Comisaría, presentando la correspondiente denuncia.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.200 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: un toro, a 3,90 pesetas.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,85.

Denuncia por malos tratos.—Isabel Segura Cazorla, de 55 años, domiciliada en la calle de la Colcha, 7, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un sobrino suyo llamado Luis Marcos Segura, por haberla maltratado de palabra, formando un gran escándalo.

A Gracia la dejan sin ropas.—Ayer denunció en la Comisaría Gracia Cabrero Montes, de treinta y dos años, domiciliada en Plaza de Canasteros, 5, que del patio de su casa le han sustraído ropas de su propiedad que tenía puestas a secar, y que valora en 30 pesetas.

Agregó que ignora quién pueda ser el autor del hecho.

Los desquideros en acción.—Cuando anoche se encontraba en la plaza del Carmen Manuel Porcel Castellanos, de 28 años, viento a un siluetista que había «instalado» su negocio, tuvo la desagradable sorpresa de comprobar, al intentar enterarse de las horas que allí llevaba parado, que le habían «birlado» su magnífico Longines, que, al denunciar lo que le había sucedido en la Comisaría, valoró en 120 pesetas.

te, en el que nos manden la tarjeta sin soltar nosotros el dinero.

No cabe duda. La primavera este año ha ejercido sobre nosotros una función recíproca. Nos ha materializado. El estómago empieza a dominar sobre el cerebro y sobre el corazón. ¡Qué lástima! se nos está acabando el romanticismo.

Esta ausencia de romanticismo, precisamente en primavera, nos entristece. No nos había pasado nunca el encontrar nos desalquilados de emoción. ¿Qué que irá decir este síntoma?

Eso sí; nos sentimos plétóricos de vida. Queremos vivir. Con o sin romanticismo. Pero queremos vivir. Este es un deseo que alcanza a todos los españoles. Y nosotros, una vez más nos sentimos españoles y queremos vivir. Con permiso de los socialistas...

Estos brotes de sinceridad, se los achacamos también a la primavera... Aun cuando nos abruma un poco la proximidad del fecundo florecimiento de las lilas. Este año, ha sido prolífico en esas flores. ¿No habían reparado ustedes? Lilas, por todas partes... ¡Qué le vamos a hacer!... ¡Qué de extraño tiene que nuestro romanticismo se haya desgastado!...

Joaquín Romero Marchent

¿CAYO POR FIN EN EL «SACO»?

El guardia de Asalto Antonio Megías detuvo anoche en su domicilio, plaza del Realejo, 14, a Miguel Padial Padial, de veinticuatro años, porque según informes que se tienen, Padial, en unión de un individuo conocido por «El Guádxix», y llamado Emilio Gijón, que vive en Blanqueo, 2, fué el autor de la explosión de la bomba que la tarde del pasado domingo fué arrojada desde un tranvía a la puerta del cuartelillo de los guardias de Asalto.

Padial fué presentado en la Comisaría, pasando más tarde a la cárcel a disposición del Juzgado que entiende en este asunto.

NUEVO MUNDO.—En una entrevista exclusiva para «Nuevo Mundo», el eminente político belga Vandervelde nos da a conocer su pensamiento sobre la España republicana y su opinión sobre política internacional. También publica: Vida, caracterizaciones y anécdotas de Francisco Morano — Plebeyez y humorismo del príncipe de Gales — La negrita que pregunta: «¿Adivina quién soy yo?» — La idea de Universidad flotante — Un templo inclinado — La Colegiata de Sar, en Santiago). Modas — Teatro — Semana artística — Actualidades.

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

ECOS DE SOCIEDAD

Según informes de Roma, los Reyes de Bélgica han salido, a bordo de un hidroavión, de Brindisi para Palestina, donde visitarán los Santos Lugares. Sus Majestades viajan de incógnito.

En Saint Pierre de Chaillot se ha celebrado la boda de la señorita de Villefranche con el Príncipe Federico de Merode.

Ha llegado a París, procedente de Davos, el marqués de Ivanrey.

En Londres ha fallecido repentinamente Lord Chelsiford, exvirrey de la India y ex gobernador de varios territorios del Imperio británico.

En unión del señor Helwin Montagne, también fallecido, había sido uno de los autores de la propuesta de reforma de la Constitución de la India.

Conocía perfectamente los problemas indios y residió en el Indostán varios años.

Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15. Granada

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas durante el día de ayer en los Juzgados municipales de esta capital:

Sagrario.—Nacimientos: Rafael Romero Martínez, José Álvarez Gómez y Vistación Povedano Gómez.

Defunciones: Concepción Castillo Garzón, de dos meses, broncopneumonia; Julia Casal Garzón de dos años, colapso. Campillo.—Nacimientos: Rosa Fernández Manzano, Pilar Ruiz Linares y Juan Ríos Artacho.

Matrimonios: Ayer, a las doce, la señora María Josefa Roldán Albacete con don Manuel Morales Chacón.

Salvador.—Nacimientos: Miguel Salinas Jiménez, Antonio Vilchez Urquizar y Miguel León Carreño.

Defunciones: Amalia Heredia Maldonado, de 85 años, colapso cardíaco.

Colaboración de Prensa Latina

Lo que tienen los libros

EL DUENDE DE LA COLEGIATA
Adelardo Fernández Arias, múltiple, riadero, espíritu inquieto. Pecho fuerte. Corazón amplio e intelecto prepotente, capaz de dar a la estampa un libro: "Pájaros de Sangre en Marruecos". Este libro despertó la curiosidad pública y el Gobierno, a contra-pelo de esta curiosidad ha mandado recoger el libro. ¿Por qué? ¿Qué tienen los libros? Alguien dijo, que la novela es un espejo que se tendía a lo largo de un camino. Y por lo visto, el libro de Fernández Arias, aunque no es novela, si es espejo que se ha tendido a lo largo del camino de la política marroquí... Sin más comentarios.

JULIO ROMANO Y JOSE MONTERO ALONSO
Estos dos periodistas, cuyos nombres son una garantía de captación del interés público, acaban de publicar un libro. Un reportaje de caracteres sensacionalistas: "Casas Viejas".

El tema no puede ser más sugerente. El libro puede reflejar mejor la emoción de aquellas horas que perturbaron la tranquilidad nacional. Los dos periodistas, han captado, con la maestría que les es peculiar, la cumbre del interés. La estampa impresionante llega a lo más hondo y a lo más íntimo del lector. ¿Qué tiene este libro? Sencilla y llanamente la verdad de lo ocurrido en la trágica epopeya que ha venido a salpicar de sangre el prestigio del régimen. Originando una de las conturbaciones más trascendentes que se han registrado en el país desde que el país existe.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil. Juzgado de Montefrío: Don Salustiano Martínez Pérez con don José Benavides Peña y otro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor Ramos Peñalver; procuradores, señores Pérez Bellido y García Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Antonio Fernández Cortés, por robo; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo, contra Juan Fernández y otros, por malversación; 21 testigos; ponente, señor Navarro; abogados, señores Rodríguez Aguilera, Tello y Osorio; procuradores, señores Cremades y Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado, contra Antonio Morente Girela, por robos; seis testigos; ponente, señor Nesher; abogados, señores Sánchez Chacón y Díaz Plá; procuradores, señores Ruas y Donnet; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Juan Maldonado Martín, por atentado; tres testigos; ponente, señor Nestares; abogado, señor Vozmediano; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita hospital y provisión; capitán de Infantería don Antonio Perelló Castell.

Imaginaria, capitán de Infantería don José Nestares Cuellar.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el comandante de la P. M., secretario, Manuel Prieto.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Por la Guardia civil de Montefrío ha sido denunciado Francisco Peregrina Bermúdez, que por antiguos resentimientos promovió reyerta con Francisco Cañadas Cobos, produciéndole a puñetazos y pedradas lesiones leves en la cabeza y brazo derecho.

Por causar daños en una viña de Francisco Rodríguez, en Pinos del Valle, han sido denunciados Pedro Aguado, Juan Díaz, Mercedes Romero, Francisco Molina, José Bazán, Félix Cobos, Antonio Almazán, Antonio Chaves, Manuel Delgado, Andrés Mingorance y José Caba.

Por hurto de leñas han sido denunciados Antonio García y Felipe Vico en Montefrío; y en Zújar, Antonio Arredondo, Juan José Arredondo, José García Herrera, Juan Hernández, José Alcázar y Ángel Alcalá.

También en Zújar ha sido denunciado Francisco Cuerva, por uso de arma sin licencia.

Así mismo por hurto de leñas han sido denunciados en Cúllar Baza Sanjurjo García, José Macegosa, Bonifacio Pedraza, Agustín Maurandi y Mariano Lara.

En Santafé por robar chopos para hacer leñas en propiedad particular, Antonio Fernández y Juan Martínez.

En Huéscar ha sido detenido Ma-

gic epopeya que ha venido a salpicar de sangre el prestigio del régimen. Originando una de las conturbaciones más trascendentes que se han registrado en el país desde que el país existe.

Quien quiera conocer la verdad de lo ocurrido en Casas Viejas no tendrá más remedio que leer este admirable reportaje de Julio Romano y de José Montero Alonso.

JOAQUÍN DICENTA

Paréntesis. Oasis. Piedra que sirve de descanso al caminante. Palmera que da sombra, en el desierto estéril. Manantial en que apagar la sed del espíritu. Ritmo. Musicalidad. Concepción magnífica de los sentimientos inmortales. Poeta en fin. Legítima solera. Esto es, el libro de Joaquín Dicenta recientemente dado a la estampa. Su título, da margen ya, a todas las sugerencias. Corazón viajero, he aquí el título. ¿Qué tiene este libro? Paz para el espíritu. Remanso en los sobresaltos cotidianos. La piedra, la palmera y el manantial.

Quien guste del reposo del espíritu, a quien le plazca la musicalidad cristallina del manantial inagotable del sentimiento. Quien anhele la placentera sombra en el desierto estéril, tendrá que recurrir en las páginas de este libro florido en las librerías recientemente como una realización espléndida de un poeta de privilegio...

Alejandro Crespo.

nuel Reyes Sánchez Chillón, reclamado por el Juzgado.

También ha habido denuncias por hurtos de leñas en Orce y en Algarinejo, habiendo sido denunciados por ello en Galera Pablo Gómez y diez vecinos más.

Del cortijo Conchoso, término de Granada, se han llevado sujetos desconocidos varias fanegas de trigo, ignorándose los autores.

En Diegma, por hurtos de leñas, han sido denunciados Antonio García y seis vecinos más, y por haberlos sorprendido haciendo carbón en el monte público Juan Alcarria y dos más.

LE DISPARA Y LO HIERE

En Restabal riñeron José Maroto Sánchez y Francisco Fernández Conde, resultando éste gravemente herido de un disparo que le hizo su adversario, quien cometido el hecho se echó a la fuga. Maroto fue después detenido en Baza. Presentaba una herida en el lagrimal derecho.

UNA PROCESION

El párroco de La Rábida ha dirigido solicitud al gobernador, pidiendo permiso para poder sacar el Viernes Santo la procesión de la Soledad, según es costumbre.

HERIDO EN RISA

En el pueblo de Gerez del Marquesado riñeron por cuestiones particulares los vecinos Juan Uro Sánchez, de 45 años, y Cecilio Gómez Sánchez.

Este apaleó a su adversario, produciéndole dos heridas en la cabeza.

Ayer ingresó Uros en el hospital de San Juan de Dios, de Granada, donde fué curado de dos heridas contusas en la cabeza, una en la región frontoparietal y otra en la parietal izquierda, de pronóstico menos grave, según dictamen de los facultativos que le asistieron.

INFORMACION DE MERCADOS

Barcelona 4.—El mercado de trigo sigue como hasta aquí, sin animarse ni dar muestras de salir del marasmo en que está metido.

Como la situación mercantil de nuestro primer centro de contratación sigue la norma poco más o menos de los mercados del interior, nos interesa seguir los latidos del mercado de Vallad-

lolid, y ellos acusan que sigue con toda desanimación y que las pocas operaciones que se efectúan sólo los trigos de Valladolid logran las 46 pesetas por 100 kilos, como precio máximo. Arévalo, Sanchidrián y Nava del Rey, por 45,50 pesetas los cien kilos, sin saco y sobre vagón origen; línea Segovia y Ariza, a 45; de las provincias de Palencia y Burgos, de 42 a 44, clases defectuosas.

Las cebadas se cotizaban hoy en Lonja a 25,50 pesetas los cien kilos sobre estaciones de Tarrega, Bellpuig y Molle-rusa, con saco.

Las de Extremadura se vendían a pesetas 20,50-21 en las mismas condiciones, sobre estaciones de dicha comarca.

Unas y otras son objeto de gran competencia por las que llegan a estas costas con precios irrisorios de transporte. Cebada de las líneas de Segovia, Ariza, Avila y Palencia, a 22 y 22,50 pesetas por cien kilos, sin saco sobre vagón origen.

El maíz Plata disponible se cotiza con alguna mayor firmeza y se ha vendido a 42 pesetas los cien kilos sobre carro muelle.

LO QUE CONVIENE SABER

Tabla de dentición

PRIMEROS DIENTES

El primer diente empieza a salir del sexto al séptimo mes, quedando la dentadura completa al segundo año. No obstante, hay grandes variaciones con lo que respecta al tiempo, siendo muy irregular el orden en que suelen salir.

Dientes centrales.—Inferiores, a los seis meses; superiores, a los siete meses. Diente laterales.—Superiores, a los 8 meses; inferiores, a los diez meses.

Primeros molares, a los doce meses. Colmillos, a los diez y ocho meses. Segundos molares, a los dos años (con frecuencia más tarde).

La primera dentadura completa se compone de veinte dientes, diez en cada mandíbula.

Primeras muelas, a los seis años y medio.

Dientes centrales inferiores, a los siete años.

Idem id, superiores, a los ocho años.

Idem laterales, a los nueve años.

Primera muela inmediata al colmillo a los diez años.

Segunda muela inmediata al colmillo, a los once años.

Colmillos, a los doce años.

Segundos molares, a los trece años.

Terceros molares (muelas del juicio), de los diez y siete a los veinticinco años o más tarde.

La dentadura definitiva se compone de treinta y dos dientes, diez y seis en cada mandíbula.

QUISICOSAS

EL REPRESENTANTE DE SEGUROS

—Usted viene a reclamar una indemnización por la muerte de su marido, y éste estaba solamente asegurado contra incendio...

—Sí, señor... Pero es que murió quemado.

EN LA ESCUELA

El maestro.—Mañana, hijos míos, habremos del huevo. Traeros un huevo cada uno, y el que no pueda traer un huevo, que se traiga un poquito de jamón.

LAS BUENAS ADQUISICIONES

—Abrazame, chico, que por fin ya hemos encontrado criada.

—¿Y qué tal os va con ella?

—Admirable. Con decirte que en dos días no ha dejado sano ningún regalo de nuestra boda...

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. Fuera Real. T.º 2242

Autos Alsina Graells

GRANADA — ACERA DE DARRO, 28 — TELEFONO 2449

HA RESTABLECIDO SU SERVICIO VIAJEROS

Granada a Málaga (por Loja)

DIARIO

Salidas de GRANADA y MALAGA a las 8 mañana

TODO CONFORT Y RAPIDEZ EN EL SERVICIO

OFICINAS EN MALAGA :: ALAMEDA, 27 — TELEFONO 2535

ANUNCIO

SAN RAFAEL, S. A.—Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia por su superior calidad y dureza.

Las ropas limpiadas con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor, porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24, Muerta de los Cipreses, en el Puente de Genil. Teléfono número 1001.

TAMBIEN SE SIRVE PICON DE INMEJORABLE CALIDAD

DE TEATROS Y TOROS

El día 9 del próximo mayo se presentará de nuevo en el Liceo, de Salamanca, la compañía Mora-Espantaleón-Barrero.

Dicha aplaudida formación actuará en el Lope de Vega, de Valladolid, desde el sábado de Gloria, por un buen número de funciones.

Se conocen ya algunos nombres de la compañía que dará a conocer «Teresa de Jesús» por Andalucía.

En dicha formación figurarán Carmen Muñoz Gar, María de las Rivas, Carmen Morando, Pepe Rivero y Francisco López Silva.

La presentación será el día 15 de abril sábado de Gloria.

La primera actuación la hará en el Coliseo España, de Sevilla.

—Carmen Carbonell y Antofito Vico, debutarán el día mencionado más arriba—fecha de señalado interés teatral—, en el teatro Benavente, de Madrid, debidamente reformado.

A los pocos días de iniciar su actuación, estrenarán la comedia original de don Honorio Maura, titulada «El príncipe que todo lo aprendió en la vida».

—Con «La pipa de oro» y el juguete cómico «Gallardo y calavera», ha celebrado su beneficio en el teatro Ruzafa, de Valencia, el primer actor Ignacio León.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha confeccionado el primer abono de la temporada.

La primera corrida se celebrará el día 23 de abril con Chicuelo, Armillita y Corrochano.

La segunda el día 30 de abril con el Niño de la Palma, Domingo Ortega y Pepe Bincvenida.

El 7 de mayo, Marcial Lalande, Domingo Ortega, El Estudiante y Manolo Bincvenida.

El 14 de mayo, Barrera, Ortega y Maravilla.

El 21 de mayo, Chicuelo, Marcial Lalande y Gallardo.

El 28 de mayo, Barrera, Cagancho, Bincvenida y Fernando Domínguez.

El 4 de junio, Villalta, Bejarano y Posadas.

—Mucho se habla del dinero que ganan las «estrellas» de la pantalla, y mucho también de los ingresos de las «estrellas» de la torería.

Hagamos unos números. Pero antes hagamos constar que el torero está en peligro de muerte desde el momento en que hace el paseo hasta que es arrastrado el último toro.

El trabajo, lo que materialmente se puede decir trabajo de un espada durante una corrida, minuto más o menos es de media hora.

Diez minutos por término medio en cada faena y otros diez para torear con el capote a sus dos toros e intervenir en los quites.

Así es que la primera figura que torea noventa corridas trabaja en la temporada cuarenta y cinco horas.

Como le quedan libres por tarde un medio de ocho mil pesetas, sus ingresos anuales son 720.000 pesetas.

Descompongamos ahora esta cantidad así: gana a la hora 16.000 pesetas; a la media, 8.000; 4.000 cada cuarto de hora y 266,66 al minuto.

Mucho tienen de deslumbradoras estas cifras. Si no se corre el riesgo de perderlo todo en un segundo.

El domingo próximo estropearán en Valencia ganado de don Romualdo Arias de Reina los diestros Pinturas, Diego de los Reyes y Rafael Vega.

—La corrida de inauguración de la temporada en Madrid se celebrará el domingo 16 del actual, Pascua de Resurrección, y en ella actuarán Fuentes Bejarano, Niño de la Palma y Pepe Amorós.

—En el jardín de los estudios, en Hollywood, un «extra» que había pasado por España, se entretenía con otros con pañeros jugando a los toros, para lo cual utilizaba, a modo de capote, una escla vina de gendarme francés, mientras el botones le embestia furiosamente con una silla.

En aquel momento llegó Annabella y se detuvo ante el grupo, llena de curiosidad.

—«Le interesa a usted lo toros?»—le preguntó el «extra».

—De ver una corrida. Este verano, si todo continúa como hasta ahora, veré corridas en España.

Y el «extra» continuó dando «pases»

al «bicho» sin pensar que tenía ante él, como espectadora, a la estrella cinematográfica más grande de Francia.

Los toreros reconocieron después en Annabella a la gran «vedette», y remataron el «último de la tarde», un poco avergonzados.

Ella les dedicó una sonrisa agradable—la suya de siempre—, y exclamó: —¡Hermosa debe ser esa fiesta tan española!

La otra tarde circuló insistentemente por Madrid el rumor, de que uno de los más jóvenes y famosos matadores de toros españoles, al parecer Manolo Bincvenida, se había suicidado en Sevilla.

El mundillo taurino estuvo en agitación toda la tarde y finalmente se consiguió averiguar que el citado diestro se encontraba tranquilamente en una finca de Salamanca.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Se cita a todas las compañeras para que el día 8 del corriente, a las tres de la tarde, concurran al domicilio social, Navas, 3, para celebrar Junta general extraordinaria y tratar varios asuntos de interés.—La Directiva.

AFORISMOS Y SENTENCIAS

Dice la Historia

Es verdad: es mejor curar las enfermedades que pronosticar su curso; pero desgraciadamente, esto no es siempre posible.—Hipócrates.

Algunos remedios son peores que la enfermedad.—Ciro.

El sabio teme y se desvía del mal; el necio pasa adelante y confía.—Salomón.

El principio de la salud está en conocer la enfermedad.—Cervantes.

Se dice comúnmente que mayor número de errores se cometen por no ver (observación defectuosa) que por no saber (ignorancia).—Hutchinson.

Mis enfermedades son: asma, hidropesía y, la menos curable, setenta y cinco años.—Samuel Johnson.

Un hombre es viejo solamente cuando permite que su mente se convierta en mausoleo de ideas muertas.—Preston M. Nolan.

El arte de la medicina es generalmente cuestión de tiempo.—Ovidio.

Si te sorprende el número de nuestras enfermedades, cuenta los cocineros.—Séneca.

La falta de ocupación no es el descanso.—Cowper.

El saber, hace al médico; no el nombre ni la escuela.—Paracelso.

En la casa donde entra el sol, sabedlo para siempre, no entrará nunca el médico. ¡Abrid las ventanas! ¡Que entre el sol y el aire hasta vuestro lecho!... La enfermedad huye de las casas ventiladas. Dr. Adler.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RISON Y DE LAS VÍAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicina de París ::::: Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2, pral. derecha. Teléfono 2600

REPARACION

DE APARATOS DE RADIO

POR PERSONAL TECNICO

ESPECIALIZADO EN:

MAQUINAS DE ESCRIBIR

ENCIPE, 6 - TELEF. 2378

Pastillas Bonald
CLOROFORMO, COCAINA, MENTOL Y COCAINA
Tórnese garga, para prevenir la gripe, cuando años de éxito de venta en farmacias y droguerías. CENTRO DE INVESTIGACIONES

Información General de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

LAS CORTES Constituyentes

LA SESION DE AYER

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Después de intervenir bastantes diputados se desechan en votaciones nominales varios votos particulares y enmiendas, quedando aprobados los artículos 22 y 23 del dictamen.

Se suspende la discusión y después se lee un proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Seguidamente continúa la interpección sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria, consumiendo un turno el señor Lorenzo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación se entra en ruegos y preguntas, formulando varios los señores Muñoz Martín, Egocheaga, Pedro Martín, Garrote, que se ocupa de los señores de Valladolid; Dolcet, que trata de la situación en Barcelona y pide que se aumente la Policía.

LA SITUACION DE CASANELLAS. EL FASCISMO

El señor Balbontín pregunta al ministro de la Gobernación cuál es la situación de Ramón Casanellas, que quiere ser español y de hecho lo es, y en cambio se le persigue sin que exista motivo justificado.

Protesta a continuación de los atropellos cometidos por la fuerza pública en Sevilla durante un mitin comunista.

A continuación pide una amplia amnistía para todos los obreros revolucionarios, expresándose así: «Quiero que el Gobierno y el Parlamento den una amplia amnistía para todos los obreros que sienten ideales revolucionarios, pero que conste de manera expresa que esa amnistía no puede ni debe alcanzar para los monárquicos.»

A continuación pide al ministro de Estado que explique la actitud del Gobierno o haga una declaración de cómo ve el fascismo.

Relata los atropellos que son objeto muchos españoles, en Alemania, de los que no se excluye a nuestro embajador, señor Araquistáin, a quien Hitler ha tratado con actos de barbarie.

El señor Besteiro ruega al señor Balbontín evite los calificativos violentos.

El señor Balbontín: Evite S. S. que Hitler realice estos actos.

El presidente de la Cámara: Yo no presido a Hitler.

El señor Alberca Montoya, formula otros ruegos y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ALQUILERES, en libretas talonarias de cien hojas, se venden en esta imprenta.

SALON NACIONAL

Hoy viernes 7 de Abril de 1933.
A las 3, 5, 6,30, 8, 9,30 y 11.

1. Sinfonía.
El semanario de informaciones NOTICARIO FOX SONORO
Ultimo dia que se exhibe la deliciosa opereta de estilo vienés

EL HECHIZO DE HUNGRIA

Gran creación de la famosa diva GITTA ALPAR y del simpático galán GUSTAVO FROELICH.
Fin de fiesta con la graciosa película sonora

LORES ARCAICOS
Por los artistas de la Pandilla.

Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 25 ctms.

Mañana, sábado, sensacional estreno de

GREIFFER, EL AS POLICIACO
La mejor película de asunto policíaco. Exito garantizado.

CONSEJO EN PALACIO

RATIFICACION DE CONFIANZA AL GOBIERNO. LA FUNCION FUTURA DE LAS CORTES

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una y media abandonó el Palacio el ministro de Estado.

Preguntado por los periodistas, el señor Zulueta dijo que aún no había terminado la reunión y que él salía antes por tener que asistir a una comida en honor del profesor señor Palacios en la Embajada de la Argentina.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El señor Largo Caballero, al ser interrogado por los informadores, dijo:

—Oído, oído a la nota!

El señor Azaña expuso:

—Oído, no; está escrita. Y entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA CON LA REFERENCIA

El presidente del Consejo ha expuesto la situación política y parlamentaria.

Recapitulando la obra de las Cortes, el Gobierno y su presidente han recordado las circunstancias en que se constituyó el ministerio y el discurso con que hizo su presentación al Parlamento. En aquel discurso se enunció un programa parlamentario y un programa de Gobierno correspondiente a la significación política de la coalición ministerial.

El programa parlamentario, que n. está agotado, nunca se ha reducido a la aprobación de las cuatro leyes que, según la Constitución, han de ser votadas por estas Cortes.

La obra peculiar del Gobierno, que ya se ha realizado en otras muchas leyes y en la presentación con ánimos de que sean votados, de varios proyectos, requiere todavía un mayor desarrollo legislativo.

El Gobierno, que cuenta con mayoría absoluta en las Cortes, no podría continuar, sin embargo, su obra si hubiera de atenerse al supuesto equivocado de que es un Gobierno interino o de que su vida está pendiente de la aprobación de una ley determinada.

Solamente con la plenitud de su autoridad y responsabilidad puede el Gobierno seguir en su función y dentro de ella le corresponde en el trabajo parlamentario señalar los proyectos cuya aprobación sea más urgente en orden a la consolidación del régimen, a las necesidades del país y al cumplimiento del programa trazado.

Después de deliberar el Consejo sobre los puntos tratados por su presidente, el señor Presidente de la República ha firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de Orden público y arrendamiento de fincas rústicas.

Después de entregar la nota, el presidente del Gobierno dijo que en la reunión ministerial se había hablado largamente de la política exterior.

También se trató del articulado de los proyectos a que se hace referencia en la nota oficiosa.

OTICIAS DIVERSAS

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Decreto autorizando a sor María de la Encarnación Abril, superiora del convento del Santísimo Sacramento, de Granada, para la venta de un solar.

Relación de 254 titulares de la extinguida grandeza de España que han ejercido sus prerrogativas honoríficas y que están incluidos en la correspondiente base de la Reforma agraria, y dictando normas a los registradores de la Propiedad para el cumplimiento de estos preceptos.

Creando en la Presidencia del Consejo de ministros la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones

hasta ahora encomendadas a la Dirección general de Aeronáutica civil, a la Jefatura de Aviación militar y a la Dirección general de Aeronáutica naval.

También tendrá a su cargo el servicio meteorológico nacional.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid. La minoría parlamentaria radical socialista estuvo reunida en el Congreso hasta las tres y media de la madrugada.

Adoptó el acuerdo de hacer público su propósito de que el Gobierno continuase como está constituido en la actualidad, por estimar que tanto el Gobierno como el Parlamento tienen que atender a la realización de su cometido.

SE TRATO DE PROMOVER INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—La Policía tuvo esta tarde conocimiento de que en el círculo tradicionalista de la cace de Torija había varios jóvenes que intentaban promover incidentes en la Universidad.

Las fuerzas se personaron en dicho lugar, procediendo a la detención de 45 individuos, a los que se les ocuparon portarretratos y otros instrumentos.

Fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad.

LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE SEVILLA

Madrid.—El diputado por Sevilla señor García Bravo Ferrer piensa presentar una ponencia al Gobierno acerca de la situación política y social en aquella provincia.

EL PROBLEMA NARANJERO. LLEGADA DE REPRESENTANTES

Madrid.—Hoy llegaron numerosos representantes de Valencia, Castellón, Burriana, Murcia y otros pueblos de la misma provincia para ocuparse del problema naranjero, habiéndose llegado a una asamblea.

ANIMACION EN EL CONGRESO. MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA

Madrid.—Al conocerse los acuerdos del Consejo de ministros hubo gran animación en el Congreso.

El señor Lerroux, interrogado por los periodistas, decía:

—Evidente. No cabe duda que se ha ratificado la confianza del Presidente de la República desde el momento en que el jefe del Gobierno le sometió a la firma la presentación a las Cortes de los dos proyectos de ley que se indicaba en la nota, constituyendo una ratificación de confianza bien clara.

—¿Cuál será la conducta de su minoría una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, la de Orden público y la del arrendamiento de fincas rústicas?

—Para entonces nos habremos muerto todos.

—¿Y rectificará su minoría la conducta actual?

—En nada. Porque no se ha producido un hecho que demuestre que seguimos una táctica equivocada.

También dijo el señor Lerroux que el

proyecto de ley de Orden público puede ser el tránsito a un Gobierno que suceda al actual, pues de lo contrario el que entrara tendría que seguir con la ley de Defensa hasta la disolución de las Cortes Constituyentes.

De esta manera, el próximo futuro Gobierno—fíjense ustedes que digo próximo—se hallaría en el caso de hacerlo por decreto, cosa que había que agradecerla al actual Gobierno.

Momentos después los periodistas conversaron con el señor Maura, al que le dieron a conocer las declaraciones que había hecho el señor Lerroux.

El jefe de la minoría conservadora contestó:

—Coincido con el jefe de los radicales en que las circunstancias no han variado y por consiguiente, nuestra actitud; es decir, la actitud de la minoría conservadora sigue siendo la misma. Por otra parte, las oposiciones continuarán la conducta observada hasta ahora, porque con ella creen interpretar la aspiración suprema del país, que reclama un cambio en el Gobierno, con ducta que no variará ni un milímetro.

EL SR. AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. LA LEY DE VAGOS

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al presidente del Consejo si habría vacaciones.

—Eso a los diputados—contestó el señor Azaña.

También dijo éste que a la vez de la ley de Orden público se presentará a las Cortes otro proyecto, que será complemento de aquella: la ley de vagos.

Un periodista le preguntó también si conocía las manifestaciones del señor Lerroux, a lo que el jefe del Gobierno dijo:

—Nunca acostumbro a glosar manifestaciones ni opiniones de nadie.

—Sería muy interesante conocer el

guión de su discurso en Bilbao.

—Ya saben ustedes que no acostumbro a hacer guiones de mis discursos.

Además, no sé aun lo que voy a decir. Antes tendré que consultar con el empresario que me lleva.

Y con una sonrisa puso fin el señor Azaña a la conversación.

EL PLAN PARA HOY EN EL CONGRESO

Madrid. El señor Besteiro mantuvo esta noche su acostumbrada conversación con los periodistas, a los que dijo que mañana tenía el mismo plan trazado que para hoy, y además ruegos y preguntas.

LA DECLARACION MINISTERIAL CONSTITUYE EL OBJETO DE LOS COMENTARIOS

Madrid.—La declaración ministerial facilitada a la salida del Consejo celebrado esta mañana, ha constituido esta tarde el objeto de los comentarios en los pasillos del Congreso.

El jefe de la minoría proyesista y algunos diputados de ella decían que no podía considerarse como una ratificación de confianza.

El señor Alba expresaba que el Presidente de la República no tenía en estos momentos libertad para resolver problemas políticos hasta tanto que se aprobaran los proyectos constitucionales del Tribunal de Garantías y Congregaciones religiosas.

Don Melquíades Álvarez decía:

—Eso es una ratificación de confianza, pero no se trata de que el Gobierno en un despacho ordinario haya sometido al jefe del Estado la firma de varios decretos, ni que después haya hecho el Gobierno una exposición política y de situación parlamentaria.

LARGO CABALLERO Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Los periodistas sostuvieron una conversación con el ministro de Trabajo, al que dieron cuenta de las manifestaciones del señor Lerroux.

El señor Largo Caballero se limitó a contestar:

—Ya veremos si en las elecciones contamos o no con la opinión.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL ASUNTO DEL FERROCARRIL SANTANDER - MEDITERRANEO LO QUE DICE CORDERO

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Cordero si el Gobierno había hecho alguna indicación a la Comisión

que entiende en las responsabilidades del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

—Nosotros—contestó el diputado socialista—hemos cumplido con nuestra misión, que era enjuiciar las responsabilidades sobre lo pasado y entender que las obras deben seguir, pues son casos completamente distintos. Terminamos el dictamen para someterlo a la Cámara y después llevarlo al Tribunal de lo Contencioso, que es el que ha de hacer este pleito, que aparece bien claro. Las responsabilidades están perfectamente definidas. De los responsables casi todos se han muerto y otros están fuera de España. De modo que la responsabilidad no se podrá hacer efectiva.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana.

Se trató del viaje a Bilbao de los diputados de dicha minoría para asistir al mitin que se celebrará el domingo en aquella capital, y en el que tomarán parte los señores Azaña, Prieto y Domingo.

NO SE HA DADO ORDEN DE QUI

REGRESEN DEPORTADOS

Madrid.—Preguntado esta tarde el ministro de la Gobernación si era cierto que había ordenado el regreso a España de numerosos deportados como publicaba un periódico, repuso:

—Ese periódico podrá decir lo que quiera, pero yo no he dado tal orden.

LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA Y LAS VACACIONES. LOS RADICALES NO LAS QUIEREN

Madrid.—A última hora algunos diputados de la mayoría, entre ellos el señor Peregrín, se acercaron a las minorías de oposición para plantearles el asunto de las vacaciones, exponiéndoles el criterio del presidente del Consejo de que éstas fueran concedidas por acuerdo de todas las minorías, pues de otra forma daría lugar a un debate político que no había por qué tenerlo, ya que las vacaciones serían de quince días, y ese tiempo lo consumiría el debate; y en el caso de que accedieran, éstas podían comenzar mañana mismo.

Los diputados agrarios expresaron que no eran partidarios de las vacaciones, pero que reunirían a la minoría para tratar del asunto.

Los radicales se opusieron rotundamente, expresando el señor Guerra del Río que no habría vacaciones.

El señor Alba, refiriéndose a este asunto, dijo que las vacaciones no pueden concederse hasta que se cumplan los tres meses constitucionales que la ley determina.

BANQUETE A PEDRO MATA

Madrid.—Esta noche, en el Hotel Victoria, se celebró un banquete homenaje a Pedro Mata por haberle sido concedido el premio de Mariano de Cavia.

El número de comensales fué de más de doscientos, figurando las más destacadas personalidades literarias y periodísticas.

Entre la concurrencia se hallaban los señores Busquets y Sacristán.

Al final pronunciaron discursos los señores

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy viernes 7 de Abril de 1933.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
SORPRENDENTE ESTRENO DE METRO GOLDWYN. LA PRODUCCION METRO PREMIADA EN EL AÑO 1933

Emma
Emma
Emma

La gran creación de MARIE DRESSLER

Cómo completamente se proyecta una divertida película.

Butaca, 1'85. General, 0'40.

El próximo día 15

BEN-HUR

COLISEO OLYMPIA

SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE SONORO

Hoy viernes 7 de Abril de 1933.

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta la extraordinaria superproducción

El hombre y el monstruo

HABLADA EN ESPAÑOL

Por el notable actor FREDRIC MARCH con MIRIAM HOPKINS y ROSE HOBART.

¡El máximo terror llevado a la pantalla! ¡Escenas que hielan la sangre!

PRECIOS.—Butaca de patio, 1'25

Localidad General, 0'70

El martes, 11, estreno:

AUDACIA

Por el bravo jinete TOM MIX.

Por Telefono

dores Hernández Catá, Antonio Sacristán, García Lara, Luca de Tena, José Montero, César Jalón, el padre Tortosa, Muñoz Seca y otros.

Pedro Mata leyó unas cuartillas agra deciendo el homenaje.

UNA SEÑORA DETENIDA Y MUELTA

Madrid.—A última hora de la tarde paseaba por una calle céntrica un grupo de damas que discutían sobre asuntos políticos.

Entre ellas figuraba doña María del Carmen Maura Herrera, de veintiocho años, casada y domiciliada en la calle de Miguel Ángel, 19, que se significó, dando gritos subversivos.

Un individuo llamado Jesús Calvo denunció a dicha señora, que fué detenida, observándose que además llevaba insignias monárquicas.

Trasladada a la Dirección General de Seguridad, el señor Casaus le impuso una multa de 500 pesetas, que la señora mencionada hizo efectivas en las primeras horas de la madrugada, por lo que quedó en libertad.

GESTIONES DE LOS NARANJEROS DE LEVANTE

Madrid.—Una numerosa comisión de naranjeros de Levante, presidida por el alcalde de Valencia, a quienes acompañaban los diputados socialistas y radicales por aquella región, visitaron a los señores Azafra, Prieto, Zulueta y Marcelino Domingo.

El ministro de Obras públicas reconoció la necesidad de rebajar las tarifas pero hace falta una ley y los radicales verán si la facilitan.

El ministro de Estado manifestó que el asunto estaba pendiente de estudio, si bien todo dependía de lo que se acordara en la Conferencia de Ottawa.

SEGUIMIENTO, ES COSA DE BUEN GUSTO NO CELEBRAR FIESTAS EL ANIVERSARIO LA REPUBLICA

Madrid.—Los diputados señores Sedes, Alberca y Tapia, visitaron hoy al ministro de Obras públicas, lamentándose de que no se celebraran fiestas el día 14, aniversario de la proclamación de la República.

Prieto les dijo que lo habían hecho así porque era cosa de buen gusto, por coincidir dicho día con la fiesta religiosa del Viernes Santo.

LOS AGRARIOS Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid.—Los diputados agrarios manifestaron que es su propósito aligerar todo lo posible la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, para ver si mañana queda aprobado.

A este efecto, el señor Molina retirará todas las enmiendas que tiene presentadas.

LOS BARCOS QUE ESPAÑA CONS TRUIRA PARA MEXICO

Madrid.—Los Marineros mejicanos que se encuentran en Madrid visitaron hoy al ministro de Marina y tuvieron un cambio de discursos con motivo de los barcos que por cuenta de México se construyen en los astilleros españoles.

Uno de los marineros mejicanos, habiendo con los periodistas, ha dicho que los quince barcos que España va a construir para México tendrán un valor adquisitivo de más de 20 millones de pesos, que al cambio español representan unos 30 millones de pesetas.

EL «MARQUES DE COMILLAS», A FLOTE

Madrid.—Noticias oficiales confirman

que a las tres de la madrugada última fué puesto a flote el trasatlántico español «Marqués de Comillas».

LAS LEYES QUE SE DISCUTIRAN EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Algunos diputados de la mayoría decían esta tarde que entre las leyes cuya lectura había autorizado con su firma el Presidente de la República figuraban los proyectos que ya el jefe del Gobierno anunció en su discurso del 17 de diciembre de 1931.

Entre dichos proyectos se encuentran la ley electoral, Tribunal de Garantías, Orden público y reforma de las leyes municipal y provincial.

IMPORTANTE OPERACION FINANCIERA

Madrid.—Parece que el Gobierno, con respecto al empréstito de obligaciones del Tesoro, tiene decidido que la emisión sea solo de 300 millones de los 550 que pensó autorizar.

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, dijo que la favorable coyuntura económica actual permitirá establecer un interés del 5 por 100.

Por su parte, el director del Banco Hispano Americano ha manifestado que la banca privada se halla muy bien impresionada con esta operación.

LOS DE LA OPOSICION NO REC TIFICARAN SU LINEA DE CONDUCTA

Madrid.—Esta tarde se reunieron los jefes de las minorías de oposición, terminando a las siete menos cuarto.

A la salida el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había examinado la situación, no hallándose nada que pueda hacer rectificar los acuerdos anteriormente tomados y la línea de conducta trazada.

UN DISPARO LE ATRAVIESA LA MANO

Madrid.—Hoy ingresó en el Hospital de Carabanchel el soldado de Caballería Domingo Domínguez, que tenía una mano atravesada por un disparo.

Dijo que se lo habían hecho unos desconocidos.

Se practican gestiones por estimarse falsa la noticia dada por el soldado.

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

Madrid.—Se celebró hoy una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de doña Carmen de Federico (antes Murube), por los diestros Niño de la Estrella, Madrileño y Lorenzo Garza.

Primero.—Es manso de solemnidad.

Niño de la Estrella lo lancea voluntarioso. El bicho es condenado a fuego. Niño de la Estrella lo trastea de cerca y con brevedad para una estocada atravesada y una entera. (Palmas).

Segundo.—Madrileño da cuatro verónicas templando.

En quites rivalizan los tres matadores, sobresaliendo el Niño de la Estrella.

Madrileño da dos pases de pecho buenos y otros que se aplauden. Receta un pinchazo, una tendida y descabella al primer golpe. (Ovación al novillo).

Tercero.—Garza, al dar el primer lance, se lleva un susto. Después el bicho le tira un hachazo a la cara, pasando el mejicano otro susto.

El Niño de la Estrella hace buenos quites.

La lidia transcurre aburrida.

Al tercer muletazo el mejicano sale

por el aire, cayendo de cabeza y quedando conmocionado.

De nuevo vuelve al bicho, dando algunos pases y mata de tres pinchazos y media buena.

Cuarto.—Niño de la Estrella lancea con mucho valor.

Con la muleta hace una faena valiente para un pinchazo y una entera. (Palmas).

Quinto.—Madrileño da unos lances buenos, que se aplauden.

En quites ni en banderillas se registra nada de particular.

Madrileño ejecuta una faena breve, intercalando algún que otro pase bueno, y acaba con la vida del bicho de media en lo alto. (Palmas).

Sexto.—Garza veroniqua muy bien. Con la muleta empieza muy lucido, pero luego da pases vulgares, para dos pinchazos y media caída.

BOLSA DE MADRID Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	64,25
Amortizable 5 por 100.....	89,90
Exterior 4 por 100.....	79,40
Cédulas 4 por 100.....	79,50
Idem 5 por 100.....	83,75
Tesoro 5 por 100.....	84,50
Acciones Banco España.....	521,00
Idem Hispano Americano.....	155,00
Idem Español Río de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	183,50
Idem Ferrocarriles del Norte.....	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	00,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	626,00

Divisas extranjeras

Francos.....	46,65
Dólares.....	11,66
Libras.....	40,60

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL PROBLEMA NARANJERO EN VALENCIA

Valencia.—El alcalde manifestó ayer a los periodistas que a última disposición del ministro de Agricultura no resolvía el problema naranjero.

Agregó que si esto no tenía solución se producirían cien millones de pesetas de pérdida y traerían a la miseria a más de dos millones de personas.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASE SINATO DE DOS GUARDIAS

Cáceres.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Mateo Sánchez Ayala, acusado de haber dado muerte a dos guardias municipales.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al procesado a la pena de 31 años de presidio.

DETENCION DE DOS ATRACADORES

Bilbao.—Han sido detenidos dos individuos que planeaban un atraco a la Administración de Correos de Castro Urdiales.

Parece que uno de ellos tomó parte en el atraco cometido a la sucursal del Banco de Vizcaya en San Miguel de Basauri.

OTROS DOS SUPUESTOS ATRACADORES DETENIDOS

Valencia.—La Policía ha detenido a dos individuos sospechosos de haber participado en un atraco en el Campo de Jesús contra dos dependientes de una ebanistería a los que robaron dos mil quinientas pesetas.

EL GRANDIOSO ACTO POLITICO DEL DOMINGO EN BILBAO

Bilbao.—Se ultiman los detalles del

grandioso acto político que tendrá lugar el domingo próximo en la plaza de toros de esta capital.

Después de dicho acto se celebrará un banquete con que el Ayuntamiento obsequiará a los ministros.

El lunes habrá una excursión a los pueblos de la costa.

Los partidos republicanos de Bilbao organizan varios actos, entre ellos una verbena en el Frontón Euskalduna en honor de la mujer republicana.

Dicha verbena se celebrará el sábado.

GRAVES SUCESOS EN JAEN. HUELGUISTAS CONTRA GUARDIAS DE ASALTO.

Jaén.—Un grupo de huelguistas exigió la libertad de tres de los detenidos. Como se opusieran los guardias de Asalto, uno de éstos fué desarmado.

Los huelguistas hirieron también a un capitán que rogó a los grupos se disolvieran, emprendiéndola a golpe sicon él y ocasionándole lesiones de poca importancia en el rostro.

Los huelguistas se dispersaron, calmándose los ánimos.

El capitán, después de ser asistido en la Casa de Socorro, se trasladó a su domicilio.

El comité de huelga de agricultores ha publicado una nota en la que hace resaltar la buena actuación del capitán y condenando el suceso.

Todas las fuerzas de Asalto están retiradas de la calle.

La tranquilidad a las tres de la tarde era completa.

EL PRESIDENTE DE UN EQUIPO DE FUTBOL ES ATRACADO

Santander.—Cuando el presidente del Racing F. C., don Fernando Pombo, subía las escaleras de su casa, le salió al paso un individuo que le exigió le entregase el dinero que llevaba.

El señor Pombo trató de abalanzarse sobre el atracador y éste le hizo un disparo, sin consecuencias.

El atracado tuvo que entregarle la cartera con el dinero que contenía.

La Policía practica gestiones para detener al malhechor.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Barcelona.—A las once de la noche hicieron explosión dos bombas que habían sido colocadas en la barriada de casas baratas Anués.

Quedó derrumbado un muro, sin que ocurrieran desgracias.

EN BARCELONA COMENTAN LA NOTA DE LAS OPOSICIONES REPUBLICANAS. LOS COMENTARISTAS COINCIDEN EN QUE EL DOCUMENTO ES MUY GRAVE.

Barcelona.—La nota de las oposiciones republicanas del Parlamento español sigue siendo objeto de comentarios.

El señor Companys ha dicho que estima que la nota constituye un hecho gravísimo para la minorías adversas y se verán en la imposibilidad de formar Gobierno con la crisis que persiguen.

El señor Lluhi ha dicho que ha estudiado la nota, apreciando que envuelve una gran gravedad, y que si en vez de estar redactada por los parlamentarios que la suscriben lo fuera por elementos de la calle, se consideraría delictiva.

Las consecuencias de la nota, pueden ser graves, pues ataca la esencia parlamentaria.

El ex alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo entiende que la nota representa un ataque para el régimen parlamentario.

El ex ministro señor Ventosa dijo que no creía oportuno comentar la nota, pero entiende que es consecuencia de la política equivocada del Gobierno, tanto en lo político como en lo social y económico.

Recuerda los comentarios que se hi-

cieron a sus conferencias, que fueron calificadas de derrotistas.

Con lo ocurrido con la nota se demuestra que entonces me quedé corto.

La hora del Gobierno es completamente contraria a los intereses de la República.

ENTIERRO DE VICTIMAS

Sevilla.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta tarde el entierro de las víctimas de los últimos ataques.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Rentería.—La Dirección de la fábrica de papel Oaso comunicó hoy a los obreros la imposibilidad de seguir almacenando existencias.

Estos declararon inmediatamente la huelga de brazos caídos, permaneciendo en sus puestos.

ASALTO A UN ALMACEN. SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES

Ferrol.—En cuadrilla, varios individuos asaltaron un almacén en el pueblo de Puentes, llevándose la caja de caudales con una importante cantidad en metálico.

INFORMES DEL EXTRANJERO

EL «MARQUES DE COMILLAS»

Miami.—El trasatlántico español «Marqués de Comillas» continuaba anoche todavía encallado.

Todo continúa bien a bordo y no existe ningún peligro.

Se espera que muy pronto podrá reanudar su viaje.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLIN DESMIENTE UNA NOTICIA

Berlin.—La Embajada de España ha desmentido que haya montado una oficina para recoger las quejas de los israelitas.

Tampoco es cierto que haya colocado un cartel dando la bienvenida a los judíos que, abandonando Alemania, se dirijan a España.

LAS MUJERES CHILENAS TIENEN YA DERECHO A VOTAR

Santiago de Chile.—Las mujeres chilenas tienen ya derecho a votar.

El Congreso aprobó un proyecto en virtud del cual podrán emitir su voto a modo de ensayo en las próximas elecciones municipales.

Si la experiencia resulta bien, el derecho se hará extensivo a las elecciones parlamentarias.

Por la misma ley se concede igual derecho a los extranjeros residentes en Chile.

CONTINUARA EL DESARME EN FRANCIA

París.—Hablado esta tarde en la Cámara de diputados el presidente del Consejo, señor Daladier, dijo que en Francia seguirá el desarme a condición de que nadie se arme.

Estamos dispuestos a seguir la obra emprendida con todo entusiasmo para la causa de la paz.

PARTOS — En la Farmacia Zambra-

no, Reyes Católicos, 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

GRANDES SALONES DE PELUQUERIA MUÑOZ HAOS. Plaza de la Mariana, 15.

Señoras: Recomendamos las ondulaciones de esta Casa. Caballeros: Salón a la moderna. Servicios esmerados. Sillones Cohen. Precios económicos. Hay abonos.

MEDICOS — En la imprenta de este

diario, Gracia, 4 Granada, se venden libretos de recibos talonarios para el cobro de igualas, a 1,50 pesetas cada una.

—Padre mío, poned a mi hija el nombre de «Conrada».

FIN

HOY TERMINA ESTE FOLLETIN, Y MAÑANA EMPEZAREMOS A PUBLICAR LA SENSACIONAL NOVELA

Tarzán de los Monos

PARA SATISFACER LA CURIOSIDAD DE LOS MILES DE PERSONAS QUE LA ESPERAN CON ANSIEDAD

Todo estaba preparado para celebrar el bautizo de su tierna hija.

El castillo resplandecía de flores, de aromas y de luz.

Emma, de hermosura y felicidad.

Cuando ésta presentó a su esposo la recién nacida para que la condujese a la capilla, la frente del joven se serenó por completo, y en su rostro volvió a brillar la alegría.

La triste nube había pasado.

Mas cuando las aguas bautismales fueron a caer sobre la frente de su hija, se adelantó resueltamente, y dijo al padre Antonio, que era el encargado de la ceremonia:

«Al señor conde de Marsillac.»

—Cuando la reciba—exclamó—, ya habré pronunciado mis votos, y ya estaré tranquila, y ya quizará muy lejos de aquí donde me lleve el viento de mi destino donde me lleve el cumplimiento de mi santa misión.

Algunas horas después, el velo de la novia se cambiaba sobre la frente de Conrada por el de la esposa de Jesús.

La combatida nave de su vida, entraba en el puerto tras la tempestad!

La carta que Rafael recibió dos días después, contenía solo estas palabras:

«Hermano mío: Al morir para el mundo, al darle un adiós eterno al pasado, no debo llevar en mi conciencia el peso

de una mentira, debo decirte toda la verdad.

«Tú habías adivinado bien!; ¡tú has leído en mi corazón!

La noche que querías alejarte de Marsillac para siempre por no trocar mi vida en un infierno, yo te escuché, yo oía cuanto decías a mi hermana; los dos intentabais sacrificaros por mí, y yo no debía ser menos generosa.

Mentí, supe fingiros a los dos; ¡bendito sea aquel engaño que labraba vuestra felicidad!

«Ahora yo también soy feliz!

«En mi corazón se estrella ya como es una firme roca, el alborotado oleaje de las pasiones humanas!

«Soy feliz, sí, pues abrazada al pie de la cruz, miro al cielo, y sé que el bien está sólo allí!

Adiós, hermano mío; haz siempre feliz a mi dulce Emma, que ella ignore siempre lo verdad, y cuando en torno del hogar veais crecer a vuestros hijos, enseñadlos a rogar por vuestra pobre Loba.»

Cuando el conde Marsillac terminó su breve lectura, por sus nobles facciones, pasó una sombra de opaca tristeza, y por sus mejillas juveniles resbaló una sola y abrasada lágrima.

Luego dobló aquel papel en menudos pliegues, abrió un relicario que llevaba de continuo al cuello y le colocó con respeto allí.

En aquel momento un criado vino a buscarle.

Estaba serena, estaba tranquila por completo. ¡Era feliz con la felicidad de los que amaba!

Apoyó una mano sobre su pecho, sintió los latidos acompasados de su corazón, y fijando en el Cristo su mirada,

—Gracias, Señor—dijo— ¡todo ha concluido, soy tuya por completo!

Y después de un instante de meditación,

—¡Ya nada en el mundo puede influir en él, y debo decirle toda la verdad!

Entonces se acercó a la mesa, tomó papel y pluma, y pasó lo que le restaba de noche escribiendo.

Cuando ya de día, terminó, sin duda, pues doblando el papel que había escrito, le puso un sobre, y en él esta dirección:

«Al señor conde de Marsillac.»

—Cuando la reciba—exclamó—, ya habré pronunciado mis votos, y ya estaré tranquila, y ya quizará muy lejos de aquí donde me lleve el viento de mi destino donde me lleve el cumplimiento de mi santa misión.

Algunas horas después, el velo de la novia se cambiaba sobre la frente de Conrada por el de la esposa de Jesús.

La combatida nave de su vida, entraba en el puerto tras la tempestad!

La carta que Rafael recibió dos días después, contenía solo estas palabras:

«Hermano mío: Al morir para el mundo, al darle un adiós eterno al pasado, no debo llevar en mi conciencia el peso

de una mentira, debo decirte toda la verdad.

«Tú habías adivinado bien!; ¡tú has leído en mi corazón!

La noche que querías alejarte de Marsillac para siempre por no trocar mi vida en un infierno, yo te escuché, yo oía cuanto decías a mi hermana; los dos intentabais sacrificaros por mí, y yo no debía ser menos generosa.

Mentí, supe fingiros a los dos; ¡bendito sea aquel engaño que labraba vuestra felicidad!

«Ahora yo también soy feliz!

«En mi corazón se estrella ya como es una firme roca, el alborotado oleaje de las pasiones humanas!

«Soy feliz, sí, pues abrazada al pie de la cruz, miro al cielo, y sé que el bien está sólo allí!

Adiós, hermano mío; haz siempre feliz a mi dulce Emma, que ella ignore siempre lo verdad, y cuando en torno del hogar veais crecer a vuestros hijos, enseñadlos a rogar por vuestra pobre Loba.»

Cuando el conde Marsillac terminó su breve lectura, por sus nobles facciones, pasó una sombra de opaca tristeza, y por sus mejillas juveniles resbaló una sola y abrasada lágrima.

Luego dobló aquel papel en menudos pliegues, abrió un relicario que llevaba de continuo al cuello y le colocó con respeto allí.

En aquel momento un criado vino a buscarle.

En aquel momento un criado vino a buscarle.

Estaba serena, estaba tranquila por completo. ¡Era feliz con la felicidad de los que amaba!

Apoyó una mano sobre su pecho, sintió los latidos acompasados de su corazón, y fijando en el Cristo su mirada,

—Gracias, Señor—dijo— ¡todo ha concluido, soy tuya por completo!

Precios de suscripción

En Granada, cada mes.....2 Ptas.
En provincias, trimestre.....9 ..
En el extranjero, semestre.....20 ..
Número del día.....010
Número de ejemplares.....025

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRÁTICO, FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR Y PROPIETARIO—FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Precio de anuncio por línea

En 1ª y 6ª a 8ª plana.....1 Pta.
En otros planes de todo el día.....025
Seis meses por mes.....025
Reclamaciones y noticias.....100
Comunicación de precios en comisión

— Oficinas y Talleres, Gracia 4 —

Partido de Correos n° 53—Teléfono n° 16-62

Dirección Telegráfica: Publicidad, Granada

Cinematografía

ESTRELLA, QUIERA O NO QUIERA

Wallace Beery se ocupaba en bañar a los elefantes de un circo. Pero hizo algo más que eso. Azotó a uno de ellos con una tabla. Y en corroboración de que tales paquidermos nunca olvidan, Wally refiere que veinte años después, visitando el circo, vio al susodicho elefante... que rehusaba resueltamente dar la espalda al célebre astro de la pantalla.

Hay una gran diferencia del empleado de circo al héroe de «Demonios del aire», «El campeón», «Carne», y tantas otras excelentes producciones, que han granjeado al actor rotundos éxitos y millones de admiradores, en quienes su nombre ejerce hoy un poder semejante al del imán: en tal forma se ha desarrollado la carrera ascendente de Beery.

Su vida ha sido turbulenta. Comenzó cierto día primero de abril al dar a luz Margaret Beery su tercer hijo, a quien pusieron por nombre Wallece. William y Noah son los hermanos mayores. Su padre era guardia de policía y hombre de fornida constitución, habiendo heredado Wally ese vigor físico de su progenitor. Mr. Beery no era hombre de fortuna. En verdad requería mucho tino sostener a tres mozaletas fuertes, que estaban siempre arruinando la ropa o destrozando los zapatos.

La madre fregaba y cocinaba, los abrazaba y castigaba. El padre cuidaba del orden en uno de los barrios más peligrosos de la ciudad.

Desde la niñez Wally era corpulento. Los chicos le llamaban «Jumbo». No le atraían los estudios, así es que buscó un empleo, que luego dejó para colocarse en el circo, donde ascendió a jefe de la cuadrilla que cuidaba a los paquidermos.

Un «clown» le enseñó algunos pasos de baile. Y valiéndose de esos conocimientos, consiguió un puesto en el coro de cierto teatro.

Fue primer actor cómico en «The Yankee Tourist». Al finalizar las temporadas se unió a compañías ambulantes.

Cierta día, en Chicago, visitó a un amigo en los viejos estudios de Essany, donde lo indujeron a representar su primer rol para la pantalla. Encarnaba a una criada sueca en cierta película cortada.

Le gustó ese trabajo... y se quedó.

Allí dirigía, interpretaba papeles cómicos, y conoció e hizo el amor a Gloria Swanson quien, como él, empezaba su carrera. Llegó a ser el factótum en aquellos estudios.

En 1915, cuando Essany construyó su estudio en Niles, California, enviaron a Beery como director general. G. N. Anderson y Charlie Chaplin eran las estrellas de la compañía. Beery detestaba despedir empleados y no quería ser severo en la vida real como lo era en la pantalla, por lo cual renunció, llevando entonces una compañía de tractores de cine al Japón. En eso estalló la guerra y Wally emprendió la vuelta.

Regresó a las tablas en Los Angeles, comenzando allí el último capítulo de su meteórica carrera. De intérprete de roles cómicos pasó a ser «villano». Y tuvo entonces una idea: el «malvado» con ribetes jocosos. Hizo la prueba en «The Devil's cargo», con buen éxito. Unido Raymond Hatton filmaron «We're in the Navy», y otras producciones. Wally declaró que probablemente estarían toda vía de productores si no hubieran tratado de hacer películas tan vertiginosamente que perdieron la «combinación».

Por aquel entonces representó lo que considera aun su mejor rol, el del colérico Richard en «Robin Hood», con Douglas Fairbanks.

El resto es historia moderna... su labor en «El campeón», «Demonios del aire», y su caracterización de Preysing en «Gran hotel».

Estos últimos años se han señalado con otros grandes eventos en la vida de Beery: la adopción de una encantadora chiquilla: el premio que le otorgara la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas por su rol de Preysing; y los honores que le concediera la armada por su labor en favor de la aviación.

Beery es un clown en el fondo. Le encanta vagar por el recinto de la Metro moviéndose de todo el mundo... y recibir con agrado el pago de la misma moneda.

Vive en Beverl Hills, hay en su casa un estanque que usa principalmente para

ra conservar diestros en la caza a sus perros «Sister» y «Brownie».

Su pasión favorita son las excursiones de caza. Cada vez que dispone de un par de días de asueto, salta a su aeroplano y hace rumbo a June Lake.

Cuando regresa, todos sus amigos del estudio tienen truchas, patos o carne de venado como prueba de las proezas del actor. A menudo va con él en esas excursiones, Clark Gable, o John Miljan, o Lewis Stone.

Volar es para Wally más que una afición... casi un complemento de su vida. Otra de sus aficiones es la fotografía a colores, donde se las apuesta con los más hábiles «cameramen».

Nunca concurre a fiestas en Hollywood. Prefiere quedarse en casa jugando con la nena, o reunirse con el director George Hill y un capitán retirado del Ejército, y hablar de aviación.

Jackie Cooper lo idolatra.

Hace poco más de un año, Wally confrontó una de sus mayores tragedias. Su madre expiró antes de que pudiera él llegar junto al lecho de muerte, después de angustiosa carrera a través del continente. La vigorosa Margaret Beery, que no envejecía, trató siempre a sus hijos con la misma rectitud maternal con que los reprendía o azotaba los días que el policía Beery estaba de servicio.

Wally recibe las tribulaciones como los triunfos... con una sonrisa burlona. Encontrándose de viaje, un incendio destruyó su casa.

—Bueno... después de todo, necesitaba algunas reparaciones eléctricas—comentó Beery, disponiéndose a buscar una nueva vivienda.

No le preocupaba ser estrella. En realidad, el estrellato le fué impuesto.

Todo lo que pide son buenos roles, y yo me encargaré de lo demás—declara el factor.

Pero es estrella, quiera o no quiera. Come exorbitantemente... pero hace mucho ejercicio. El bistec de venado es su plato favorito... especialmente si el mismo cobró la pieza. Los patos y truchas son también favoritos suyos.

Wally es una mezcla de Shakespeare y un circo.

Opina que Marie Dressler es la mujer más notable que existe.

Y la única ambición de su vida es «ser una buena persona».

COLISEO OLYMPIA

«El Hombre y el Monstruo», superproducción Paramount hablada en español que ayer se estrenó en este Coliseo y que hoy se proyecta de nuevo, ha sido la película que más expectación ha despertado entre el público ávido de emociones.

Difícilmente se podría conseguir por otro actor que no fuese Fredric March, su protagonista, una caracterización semejante a la que este hombre ha logrado en la interpretación del doble papel que a su cargo corre en este soberbio film.

Las más espeluznantes escenas se suceden un tras otra, que sobrecogen el ánimo del público, haciéndole sentir las más extrañas sensaciones.

Su técnica, irreprochable, y la presentación admirable, rica en todo género de detalles, como sabe hacerlo Rouben Mamoulian, su director.

El público amante de las emociones está de enhorabuena con esta película, que bate el record en este sentido.

TEATRO CERVANTES

Hoy anuncia este cinema una creación genial de Marie Dressler. Pocas son las películas que reclaman en su memoria un lugar que nunca más ha de borrarse de su recuerdo; pero una de ellas, la que ha de recordar a usted más intensamente y con mayor ternura es «Emma», de Marie Dressler. Tan tierna, tan dulce, y al mismo tiempo tan divertida y

trágica en un constante engarzado en la belleza de esta conmovedora producción. Estas cualidades juntas le han de sorprender la primera vez, pero le han de obligar a verla una y otra con el deseo de saturarse de un arte puro que removerá las fibras más sensibles de su ser.

Frances Marion, el intenso autor de «Champ», ha escrito este humano argumento. Clarence Brown, uno de los más destacados directores, lo ha llevado a la pantalla, y todos cuantos han intervenido en su filmación se han hecho acreedores a la gratitud del mundo, que será fuerte y gratamente conmovido por esta dulce y humana producción inolvidable de Marie Dressler.

Se proyecta hoy en secciones que comenzarán a las tres, a las cinco, a las siete, a las nueve y a las once.

Para complementar el programa se proyecta una película cómica.

SALON NACIONAL

Un éxito más tiene que apuntarse la Empresa de este acreditado cinema, a los muchos que lleva ya obtenidos; nos referimos al que obtuvo ayer el estreno de la encantadora opereta titulada «El hechizo de Hungría», película bonita, de liciosa y repleta toda ella de una partitura musical inspiradísima; los motivos musicales de estilo vienés son de gran acierto y admirablemente cantados por la famosa diva de la voz de oro Gita Alpar. Como galán figura el conocido actor Gustavo Froelich (el protagonista de «Asfalto» y de «Una canción, un beso y una mujer»). Hoy se proyectará por última vez.

Se reprisarán también hoy los complementos «Noticiero Fox Sonoro» y la película sonora, por los artistas de «La Pandilla», «Olores arcaicos».

Mañana, sábado, gran suceso con el estreno de la colosal producción titulada «Greiffer, el «as» policiaco», la mejor película de asuntos de misterio y de emoción. ¡Enorme éxito en cuantos locales se ha proyectado!

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y San Epifanio. Oración, a las siete. Animas, a las nueve. Alba, a las cuatro.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—En Nuestra Señora de la Piedad.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete y media. Se oculta a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos.

Resario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

RECIBIDAS LAS ULTIMAS

NOVEDADES DE PRIMAVERA

PARA VESTIDOS Y ABRIGOS

DE ENTRETIMIENTO

VISITE NUESTROS ESCAPARATES

HILERAS, 4 Y 6 -- TELEF. 2178

GRANADA -- PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

DEPORTES

Deporte, viajes y otras consideraciones

El próximo domingo se celebrará en Linares el partido de campeonato entre el titular granadino y el Linares Deportivo. Para presenciar este encuentro, numerosos aficionados de la capital de los Cármenes, se desplazarán a la ciudad del Plomo, acompañando a su equipo, en el que, con razón sobrada, tienen puestas todas sus esperanzas.

Pero antes de esta fecha yo, el más modesto de los aficionados linareses acogiéndome a las simpáticas columnas del diario LA PUBLICIDAD y en nombre de aquellos, he de decirles que Linares, este pueblo hospitalario y noble, que conoce sus deberes para con el forastero, os espera con los brazos abiertos para estrecharos entre ellos en abrazo efusivo y cordial.

La afición linaresense, conoce el verdadero sentido del deporte, que tiene por objeto estrechar los lazos de amistad en de que sabe conducirse con bastante que engendra pasiones; pero procura que en ningún momento estas pasiones traspasen los límites marcados por la corrección, degenerando en groseras actitudes de las que nacen un desenfreno y unas rivalidades que manchan por igual a unos y a otros.

DESDE MADRID

CRONICA FINANCIERA

La política, sigue pesando sobre el mercado, que en un momento, vivió la ilusión de la crisis. Ilusión por poder abrir las ventanas de la esperanza de una posible evolución que rectificase los procedimientos que de uso están pasando a la categoría de abuso.

A ello se une el recelo que levanta la intervención oficial de la Junta Sindical en ciertos valores, medidas que hemos aplaudido en lo que tienen de prudentes, pero que no puede evitarse produzcan un efecto psicológico, acaso desproporcionado a su verdadero alcance.

Esta situación de reserva, de falta de estímulo, se traduce en hechos significativos, tales como la insensibilidad que el mercado especulativo ofrece ante el próximo Consejo de Explosivos, que se celebrará el día 6, y del cual puede salir seguramente la resolución del asentado problema de la filial.

Pero nuestro comentario de hoy busca una mayor amplitud de horizontes y va a dar en los preparativos de la conferencia económica y las cuestiones del dearme, siquiera se traten un poco al margen y con la sordina que impone la simultaneidad de lo que pudiéramos llamar acción directa de la paz en el intento de MacDonald de constituir la cuádruple alianza, hacen que en el terreno financiero la situación expectante se mantenga y sólo adquieran relieve algunos hechos aislados, tales como el éxito del empréstito francés, que aspirando a una suscripción de mil quinientos millones ha visto solicitados más de cinco mil ciento y la continuidad de las medidas saneadoras del presidente Roosevelt, en lo que se refiere a los Estados Unidos, hasta el punto de que algunos le consideran como Poincaré del dólar.

A pesar de todo hay una especie de oposición por los elementos que propagan una inflación y que se disponen a atacar al Gobierno por no haber consentido la apertura de todos los Bancos.

Actualmente la atención del mercado americano se concentra en los ferrocarriles y en la industria petrolífera. En los primeros, por la posibilidad del nombramiento de un dictador que aplique a rajatabla profundas reformas de economía, y en la segunda, porque los productores de petróleo van a someter su decisión a M. Ickes, secretario del Interior, así como los resultados de una conferencia en Washington, para reforzar las disposiciones de contingencia productiva.

Linares, en el aspecto deportivo, ha dado pruebas en diferentes ocasiones de que es capaz de conducirse con bastante más deportividad que la que observaron con los jugadores linareses en otras poblaciones, incluyendo algunas capitales.

A ello obedeció en alguna ocasión la actitud de cierta parte de la prensa, que en vez de dar muestras de corrección para que de ello pudiéramos tomar enseñanza los modestos, se dedicaron a envenenar los espíritus, con falsas narraciones de cosas pintorescas y ridículas.

Pero en fin, aquello pasó y de ello no hay para qué acordarse. Vengan, vengan en horabuena los caballeros deportistas granadinos a la ciudad cosmopolita, que este Linares simpático, bueno y acogedor está dispuesto a demostraros toda la nobleza que atesora, y que sea cual fuere el resultado de la contienda, no se olvidará en ningún momento de la obligación que tiene de vestirse de etiqueta por dentro y por fuera para recibir con todos los honores a quienes vienen a darnos honor.—El Corresponsal.

Linares, 5 de abril de 1933.

ra y exigir sanciones a la producción ilícita.

Las oscilaciones observadas en el mer. El interés fundamental en el orden de la economía, ha desbordado las fronteras y ha saltado el mar. No podemos reducir nuestro comentario de hoy a los recintos de los «parquets» españoles, que por otra parte no ofrecen una marcada alteración al compararse su movimiento bursátil con el de las últimas semanas.

El Interior sube de 65,65 a 66. Exterior baja de 81 a 80,75; el Amortizable (4 por 100, con impuesto, desmerece un cuartillo; el del 26 pasa de 97,75 a 98; el del 27, libre, retrocede 0,34; el de igual fecha, con impuesto, 0,20; el 3 por 100 pierde también terreno así como el de 1929 y el 4 y medio por ciento. En cambio los Bonos oro se cotizan firmes toda la semana y terminan cerca de tres enteros más altos. Las Obligaciones del Tesoro se animaron los primeros días, pero al final quedan menos firmes.

En industriales, bajan los Explosivos y la Cooperativa Eléctrica. Las Minas Rif se animaron al principio de semana y pasan de 196 a 220, para retroceder a 207. También los ferrocarriles iniciaron avance, que a última hora abandonaban habiéndose visto precisada la Junta a fijar cambio de tope (149 para Alicante y 180 para el Norte), en vista de la tendencia exagerada que se imprimía a estos valores por determinación de elementos bursátiles.

La moneda extranjera osciló ligeramente. Los francos permanecen a 46,70; los belgas a 165,50; las libras a 61,05; las libras a 40,70, y los dólares a 11,88. Solo los suizos bajan de 229,80 a 229,50 y otras divisas modifican en pequeña proporción sus cambios anteriores.

Así las cosas y lanzada a los vientos la actitud de las minorías de oposición parlamentaria, lo prudente es seguir esperando. Ciertamente que el saber esperar es de sabios, pero de sabios a quienes por lo visto no les importa envejecer.

2-4-0-8 — Llame a este número siempre que necesite artículos comestibles; le ofrecemos Sidra Santa Rosa al precio de 2 pesetas botella, y Melocotón al natural, 0,90 céntimos lata de 600 gramos; le recomendamos nuestros Cafés y Tés. Son los mejores — Casa Brieva, Puerta Real, Granada — Servimos a provincias. Pidanos notas de precios.

Aguas de CARABANÁ

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPÉTICAS—ANTIBILIÓCAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — FIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS